



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Escuela Interamericana de Bibliotecología

**La escritura académica, la corrección y la edición, un
Microcurrículo integrador, para la Facultad de Ciencias
Económicas, de la Universidad de Antioquia**

**Trabajo presentado para optar el título de Especialista en Edición y
Publicaciones**

Eugenia Margarita Sánchez Cortés

Asesor

Magíster-Especialista, Carlos Alberto Álvarez Muñetón

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Dedicatoria

A mi bienhadada y amada Universidad de Antioquia, *Alma Máter de la Raza*, invicta en su fecundidad, que en sus 215 años de existencia vivificadora me sigue acogiendo, dándome “savias nobles”.

Gracias infinitas por albergarme durante 45 años para el bien personal, familiar, académico y profesional, y con ello el bienestar de los estudiantes que han pasado por mis manos.

En su esplendoroso e incommensurable Campus, he sido muy feliz

¡Que viva!

Al entrañable profesor Jorge Pérez Restrepo quien, con su rigurosidad, su austero y perfectible hacer en el oficio de escribir con corrección, animó este sueño de siempre. Recordaré su amor entrañable por nuestra Alma Máter y su cuidado constante por la naturaleza. Con él el agradecimiento extensivo a la Facultad de Ciencias Económicas, a su decano, doctor Sergio Iván Restrepo Ochoa, al profesor Eminente doctor Danny García Callejas y al profesor Carlos Eduardo Castaño, por su incondicional apoyo, por la confianza y el aval dado a la concepción del Microcurrículo Integrador. Eterna gratitud.

Agradecimientos

A mi amado esposo, Álvaro Pérez Araque, quien con su certeza académica y con su apoyo moral e intelectual alentó este significativo proceso.

Sentí tus manos de amigo, tan firmes, tan verdaderas,

Como una campana,

¡Como una campana nueva!

(Antonio Machado y Ruiz)

A las directivas y profesores de la Especialización en Edición y Publicaciones de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, por el acompañamiento constante, desde lo académico, por su consistencia en el saber, por el afecto.

Adriana María Mejía Correa, Sandra Bedoya Mazo, Martha Silvia Molina Molina, Doris Elena Aguirre Grisales, Janeth Posada Franco, María Cecilia Hernández Ocampo, Jorge Antonio Mejía Escobar, Jorge Iván Franco Giraldo, Félix Antonio Gallego Duque, Alexander A. Sánchez Upegui, Andrés David Guzmán Henao, Juan Camilo Vallejo Echavarría. Mi agradecimiento lo expreso con el sentimiento del excelso escritor Stephen Zweig:

¡La gratitud nos hace felices,

porque son escasas las ocasiones en las cuales la hacemos visible!

Al doctor Sergio Iván Restrepo Ochoa, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y a sus profesores: Danny García García Callejas, Carlos Eduardo Castaño Ríos, Jair Albeiro Osorio Agudelo, Marco Antonio Machado Rivera, mis agradecimientos perennes por la confianza, por el respaldo y por el aval proporcionado a este significativo proyecto.

A *Chelito Velásquez Ramírez...* su apoyo constante mantuvo firme este anhelado proyecto, gracias en grado superlativo por su bienaventurada acción, por su generosidad, por estar siempre ahí, mis reconocimientos.

Al profesor, Carlos Alberto Álvarez Muñetón, por la asertividad en su orientación académica, la rigurosidad y la constancia en las asesorías orientaron el proceso por vías perfectibles. Su altruismo y su entrega dieron vida al cumplimiento de un viejo sueño.

A Sandra Patricia Bedoya Mazo, Coordinadora de la Especialización, quien, con su acompañamiento constante, su interés, la comunicación siempre oportuna, su afecto, hicieron posible la cohesión y la marcha de la Especialización, ¡mi reconocimiento y gratitud!

Contenido	Página
1. Planteamiento del problema – Formulación de la Hipótesis	7
2. Justificación	9
3. Objetivos	15
3.1. General	
3.2. Específicos	
4. Enfoque: Fundamentos teóricos, referenciales y conceptuales	15
5. Metodología	18
5.1. Consideraciones teórico-prácticas necesarias para las competencias del Microcurrículo, desde la escritura académica, la corrección, la edición con Posibilidades de la publicación.	19
5.2. Otros componentes teóricos y prácticos que fortalecen la escritura académica en el Microcurrículo.	20
5.3. El oficio del corrector. De la composición manual y los medios digitales	24
5.4. El rol del corrector en el siglo XX y principios del siglo XXI	28
5.5. El Microcurrículo y las nuevas tecnologías, la lectura digital, la escritura desde la comunicación y desde la información.	33
6. Otros componentes inherentes al oficio de la edición, función del oficio del publicista, papel del editor-corrector. Pacto con la publicación.	37
6.1. Conceptos fundamentales para una praxis consistente de los editores	40
6.2. Derechos de autor	44
6.3. Recomendaciones para una lectura atenta para el escritor-editor	46
7. Alcances, Resultados y Contribuciones	48
8. Estructura de los contenidos del Microcurrículo	49
8.1 Consecuentes del Microcurrículo en escritura académica, en la corrección, en la edición y en la publicación de textos.	53
8.2 Encuesta	54
9. Discusión y resultados. Alcances de la Propuesta	56
10. Consideraciones Finales	56
11. Referencias- Pertinentes para el Microcurrículo	59
12. Referencias Generales	60
13. Anexos	63
14. Apéndice	66

Introducción

El espíritu del lector depende de la suerte de los libros.

-Marcial-

La escritura académica, la corrección y la edición integradas en un hacer solidario, es una acción imperativa que debe asumirse desde la fundamentación académica, por la necesidad de comunicar en forma precisa, propia, a la vez sencilla y clara.

Es por ello que la creación de un Microcurrículo que dé cuenta de manera pertinente y consecuente, vendría a cubrir este vacío en el significativo proceso de escritura y todo cuanto entraña su proceso: corregir, editar y publicar.

En un contexto eminentemente académico con una extensa y productiva tradición escritural como lo es la Universidad de Antioquia, es un imperativo que, dentro de uno de sus Planes Curriculares, pertinentes con este hacer, se ofrezca un componente que atienda la escritura académica, la corrección, la edición y una posterior publicación, por supuesto, apoyados por la editorial de la Universidad de Antioquia, cuyos serios y estructurados procesos de edición y de publicación, lo harán posible.

Es desde este presupuesto, su praxis puede ser asumida, tanto por estudiantes como profesores y, asimismo por integrantes del proceso editorial.

En palabras de Jesús Anaya Rosique, en su texto, *Editar en la Universidad, Paradojas y Retos* (2010, pág. 2), la actividad editorial universitaria, hace parte de la cultura contemporánea y desempeña tres funciones primordiales en relación con el saber.

- Docencia
- Investigación
- Difusión Cultural

Lo anterior convalida la esencia de su misión en la comunidad académica y su cumplimiento es posible con la unión solidaria de saberes, a manera de circuito regenerativo, entre docentes, estudiantes, bibliotecario, editores, además de contar con todas las posibilidades que propicia lo digital, este es uno de los objetivos propuestos.

Así, esa consecución común, el conocimiento nuevo se compartirá con la publicación amén de la intervención en la redacción, en la corrección, para la posterior edición y la publicación final.

Asumidas de esta manera integradora y holística, las contribuciones, la preservación y la extensión del conocimiento, aliviará cargas emocionales, acortará el tiempo, aminorará costos, puesto que al ser asumidos directamente por los docentes investigadores y por los estudiantes, el proceso de publicar será la consecuencia lógica de una necesaria y legítima actividad de la Universidad.

Editar, luego de una correcta y propicia escritura, y de la investigación consolidada, es la etapa intermedia que, en forma simétrica, se materializa en la publicación.

Volviendo a Anaya Rosique, se encuentra una apreciación que engloba las anteriores reflexiones: *“La edición será siempre un espejo donde se reflejan los problemas culturales, económicos, sociales y científicos, y deberá convertirse en un punto de encuentro”*.

De ahí que la conformación de un Microcurrículo integrador ayudará a romper mitos, a vencer obstáculos y demás problemáticas que rondan la creación de un texto.

Surge este cuestionamiento, el cual se resolverá desde el contenido de la Monografía: **¿Es la Universidad la encargada de difundir, de expandir el conocimiento para compartirlo en forma extensiva e incluyente?** Si porque se hace necesario para continuar con la tradición editorial del *Alma Máter*, para atender y acercar estos momentos de escritura académica, de corrección y de edición, a las demás facultades y dependencias que así lo requieran.

Con el Microcurrículo, las contradicciones, las dificultades se allanan y así los resultados remedian grandes carencias, la relación con todo lo que comporta la realidad de edición, de la realidad como producción comercial e industrial.

Por ello, la consolidación de esta significativa propuesta, el editor formado desde el Microcurrículo, Anaya Rosique. (2010-pag. 2):

“El editor, en este caso el editor universitario de la Universidad de Antioquia deberá estar desde su profesión de escribir un libro, para orientar, para asesorar a otros a escribir su propio libro”. Y es la Universidad de Antioquia el espacio propicio para este significativo hacer.

Es posible, entonces iniciar el proceso integrador ya enunciado en el campus universitario, que en forma solidaria comparte saberes, buenas prácticas, sin que intervengan obstáculos, interferencias o escollos, pero estos aparecen, sortearlos con criterio profesional y constructivo.

He ahí como se cumplen los objetivos planteados, debido a la inserción de todos los participantes del proceso: al crear el Microcurrículo, su continuación en el tiempo se afirmará porque, al constituirse en tarea solidaria, cada quien aporta lo mejor.

Es William Faulkner, quien nos recuerda en su discurso de recepción del Nobel, en 1962, “me niego a creer en el fin del hombre”.

Reescribiendo su sentido, se aporta: ¡Me niego a creer en el fin del libro! Los estudiantes, inicialmente serán los constructores, quienes harán posible la existencia perfectible (susceptible de ajustes, de cambios, de transformaciones) del Microcurrículo, asumiendo con compromiso la escritura académica, la corrección y la edición de sus propias producciones en la materialización de un libro.

¡Compañero, este no es un libro, quien lo abre toca a un hombre!

A manera de epílogo la lectura es el sustento para la escritura y ello entraña, pese a las convenciones, lo flexible y lo dinámico de una lengua, más la observancia de los universales lingüísticos, la gramática, la contextualización de la semántica, el bueno uso de la sintaxis, de la ortografía y la propiedad, la coherencia y la adecuación en la utilización, también, los signos paralingüísticos: la puntuación y la ortotipografía.

Entonces la edición se fortalece en este proceso sinérgico: confluyen saberes para la creación de un elemento inconmensurable...

¡UN LIBRO!

La formación de un lector flexible, cuya alfabetización no está limitada solo a la aprehensión básica de los contenidos de un texto, es la clave para ganar un lector con perfil de escritor ideal para la actualidad y para las múltiples alternativas que hoy, se ofrecen.

1. Planteamiento del problema

Frente al incesante, continuo y perentorio arte de escribir se ha encontrado un vacío, una necesidad ostensible, que ya, por fortuna, no se constituye solo en un componente estético o decorativo. Hablamos de escribir y ello extraña forma, fondo, en lingüística se habla del plano del contenido y plano de la expresión en un sentido profundo el primero, de la expresión el segundo.

Lo anterior plantea una pregunta problematizadora ¿Se escribe solo por el placer de escribir, o por el aporte académico, por la aprehensión del conocimiento en forma rigurosa, denotativa, pero a la vez cercana altruista y sobre todo para transformar y mejorar la vida de la sociedad propiciando ámbitos favorables y constructivos en la formulación del conocimiento?

Con preocupación se ha encontrado una dificultad: No existe unidad, ni cohesión, en la escritura de los textos. No siempre plantean temáticas pertinentes, consecuentes, significativas, que aporten desde cada disciplina, que contemplen la totalidad.

Otra preocupación, se nota una constante: La redacción, las buenas prácticas de las reglas de la gramática y de sus componentes como lo son la sintaxis, la ortografía, la semántica, y con ella la corrección de estilo, están ausentes o no se asumen con la pertinencia académica necesaria.

Frente al descuido de estas necesarias prácticas, a la ausencia o a la indiferencia por la correcta escritura, se pensó en conformar un microcurrículo que integrara este bello, pero a la vez difícil arte de escribir, pero escribir con consistencia, con coherencia, con propiedad, correctamente expresado y más aún con un sentido de creación estética. En consecuencia, en esta instancia ha de atenderse un amplio ámbito o territorio, aunque a veces no permeable, sí posible de la intervención académica.

Cuando se demuestre con argumentos y con acciones pertinentes que se hace necesaria la participación solidaria de pares en la escritura académica y su posible corrección, su edición y la publicación, entonces podrá hablarse de proceso total.

Por lo anterior se ha planteado una atípica proposición y es la permanencia que proporciona la escritura, desde sus aportes, en, *el género artículo científico: escritura y análisis desde la alfabetización académica y desde la retórica*, funcionarán, así: el capítulo primero encamina y da valiosos aportes para que la producción textual, la escritura, la edición y consecuentemente, la publicación sea posible.

Bien lo confirma el escritor español, Emilio Lledó, en su bello texto, “El silencio de la escritura” (Espasa-Calpe -1992), exhorta:

“El tiempo del hombre se hace más largo, más estable, más feliz, en el tiempo de la correcta escritura”

Asimismo, Umberto Eco, en un texto donde habla de la experiencia de traducción: *Decir casi lo mismo*, comparte que los conceptos, las ideas, las construcciones deben ser una amena conversación con el lector.

Por ello, al concebir el texto sobre el Microcurrículo se estaría posibilitando la escritura académica, la corrección, la edición y por ende, la publicación, como un todo integrador y solidario, es decir, que el proceso ha de concebirse como una construcción colectiva, que haga posible grupos de estudio, de encuentros académicos, así el tiempo, el costo, las afugias se aminorarían; también el proceso de escribir para publicar, se convertiría en un eje integrador, vivido y constante en el hacer, tanto en los jóvenes como en la comunidad académica.

De otro lado, al resolver una sentida necesidad de integración para consolidación de la extensión del Conocimiento, desde la escritura, desde la corrección, la edición y la publicación se consolidarían como prácticas accesibles, cercanas, pertinentes, que, sin restarle a la rigurosidad, se convertiría en un hacer sistémico, totalizador, consistente.

Por lo anterior, se ha concebido la propuesta. La construcción de un Microcurrículo actual, pertinente, dinamizador y sujeto a ajustes; los aportes colectivos e interdisciplinarios, solucionarían, no solo un problema conceptual, también de actitudes, y de prácticas, de contribuciones sociales e institucionales.

Formulación de la hipótesis

La creación de un Microcurrículo Integrador, que dé cuenta de la escritura académica, de la corrección, de la edición y de la publicación en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, es posible.

Por los antecedentes estudiados y por la indagación se ha considerado que el vacío conceptual, metodológico y pragmático podrá cubrirse con la construcción del Microcurrículo integrador, motivo de la propuesta de la Monografía.

Pese a que existe una tradición consolidada, fuerte, consistente en la producción textual de la Universidad de Antioquia, se ha encontrado que no se da una integración “Solidaria” entre todos los participantes del proceso de Escritura Académica.

Por consiguiente, la propuesta es pertinente, consecuyente y, necesariamente perentoria.

2. Justificación

Algunas consideraciones del porqué de la elección, tanto del método cualitativo, como del componente currículo

¡Nadie se educa solo, nadie educa a nadie, todos nos educamos!

-Paulo Freire-

Un docente, al estar inmerso en un contexto social debe observar su realidad como ejercicio compartido, el enseñar establece relaciones de intercambio de saberes, de información en la práctica diaria, de integrarse al ámbito de sus estudiantes, de sus familias; estas situaciones comunes crean, también abordan condiciones que dan sentido a la investigación participativa; así como entidad formadora, comporta instancias, que permiten el análisis de problemas, soluciona, remedia carencias y cubre vacíos, tanto del conocimiento como de las prácticas, producto de aquél.

Es aquí donde se considera que su abordaje ha sido concebido desde la dialéctica, con la rigurosidad y el énfasis que requiere su construcción, pero a la vez sin fórmulas definitivas, sujeto a ajustes, a cambios, todo ello desde la perfectividad, es decir lo perfectivo, como

susceptible de ser complementado y de ser perfeccionado, con las modificaciones desde la logística, también contemplando ajustes académicos e institucionales.

Asimismo en oposición a lo permanente, a lo anquilosado, se usa la forma verbal que expresa su acción en constante dinamicidad, es lo que se conoce como desinencia, es decir los cambios lingüísticos que convalida el uso.

Teniendo en cuenta la explicación anterior, se asumen como no definitivos estos procesos, puesto que las necesidades, el cambio y el espectro deben abrirse, también atendiendo a que el uso de la lengua es dinámico, flexible y sincrónico, es decir que, los fenómenos lingüísticos deben ser considerados en un momento determinado, no atendiendo a su evolución histórica.

Contemplando lo anterior se establece así una estrategia que vincula la docencia con la investigación y con una praxis necesaria como lo es la escritura, la corrección y la edición.

Recordando a Paulo Freire, quien en su libro, *Pedagogía del Oprimido*, capítulo tercero, recuerda que la educación “bancaria” se transforma en acción compartida, liberadora, no solo receptora; el estudiante se apropia de los conocimientos y, conjuntamente con sus maestros, los transforman significativamente. El currículo es pues, acción transformadora y creadora.

Así, los objetivos, la metodología, los contenidos y los resultados funcionarán consecuentemente en los contextos referidos.

Como resultante aparece un significativo proceso de aprendizaje en el cual interactúan:

- Los participantes
- La formación de los mismos (docentes y estudiantes)
- Acciones por asumir
- Transformación de prácticas escriturales de corrección y de edición, para una posterior publicación.
- Niveles de participación en la toma de decisiones

Durante este integrador proceso, tanto docentes como alumnos serán los protagonistas de la puesta en marcha del microcurrículo, puesto que de su acción se han de concretar resultados que propician este hecho como transformador de prácticas tan cercanas y tan necesarias en la vida académica, con su contribución totalizadora.

Es así que, tanto dentro del aula, como en sus entornos, el trabajo grupal, la cooperación en la búsqueda de la información, en la indagación de nuevos conocimientos se vivencia, también asumiendo, conjuntamente en las acciones que les competen en la edición y todo cuanto ello comporte.

La idea del Microcurrículo Integrador, contempla las visiones y el hacer de cada integrante, pero “aunadas”, en forma colaborativa, sin escindir el proceso; si cada uno interviene en el

proceso, la mirada será abaricante, pero a la vez ejercida con absoluto respeto y en forma simétrica.

Visto desde lo anterior, la planificación posibilitará menor tiempo en su edición, igualmente, los costos serán menos onerosos, creando a su vez reflexión, criticidad, disminución de tensiones, creador de aprendizajes y de un producto acabado: Un texto.

Otro argumento que sustenta la propuesta es la articulación de estudiantes con profesores formados en la misma línea, así la acción docencia-investigación y praxis cobra significado.

Desde las movidas retóricas planteadas por Sánchez Upegui, en el *Género Artículo Científico* (2016), se han incorporado momentos, tomando éstas como creación y transformación de conocimientos.

Primer Momento

En esta instancia, la tríada anterior será tratada desde dos perspectivas, sucesivas en el tiempo y complementarias a la vez, la didáctica y la investigación, ayudando a la escritura, a la edición y a la publicación, contempladas en tres momentos: la apertura, el diseño y la puesta en marcha del Proyecto.

Segundo Momento

Formación didáctica es la fase de apertura. Esta instancia supone, desde la investigación, un trabajo en equipo, la sinergia aplicada en forma constante, entre educandos y entre educadores, así como un intercambio continuo de experiencias, apoyado por actividades didácticas; como praxis se anota que las fallas, los errores, aún los fracasos son motivos de aprendizajes que, por su carácter aleccionador enseñan significativamente; son la base para aprendizajes nuevos, es un apoyo didáctico altamente constructivo.

En este momento, el Microcurrículo inicia, es la etapa de apertura, reiterándose así la forma dialéctica y dialógica, planteada al inicio. Estas instancias trasladan a una comprensión totalizante, mediada por el diálogo y por la sincronización de saberes.

Aunque es un asumir un tanto inusual, por cuanto es una práctica que por “terceriarse” está muy lejana de sus participantes, estos no se han preparado, lo manifiestan las respuestas de las encuestas, estas serán mostradas, posteriormente para la consolidación de los resultados.

Consecuentemente, en este momento empieza a forjarse, a partir de una reflexión, de una conciencia real, unida al olfato, al sentido común, la conciencia de estudiantes y de docentes.

Hablamos de intuición y de olfato, no en sentido sensorial o empírico. El gran pintor Pablo Picasso lo confirma con contundencia: “¡La inspiración existe, pero tiene que encontrarte trabajando, ”! esto es estudiando, leyendo, escribiendo, actuando, compartiendo.

Otro momento, el tercero, crea una reflexión posible en la idea de que los participantes se conviertan en actores, hacedores, impulsores, difusores; esta perspectiva convierte al proyecto en un compromiso grupal.

Retomando la parte subjetiva como acción que concreta procesos, aparece la parte individual, que se concreta en acciones significativas, se concibe como un hacer mancomunado que respeta las particularidades, atendiendo realidades para la transformación, Freire lo llama el “*Inédito viable*”, que vendría a constituirse en lo latente que subyace detrás de cada ser humano en su actuación cotidiana.

Otra etapa que podría contemplarse, en la conformación del Microcurrículo es la formación en investigación (fase de diseño del Proyecto).

Por lo anterior, se considera como un acto de alteridad y de altruismo; no existen dogmas o elitismos académicos, puesto que, sumados los saberes, la experiencia, las buenas prácticas, los resultados mismos han de convertirse en alternativas de acción, antes, durante y después de este necesario proceso.

Finalmente, se considera que, desde las Ciencias de la Educación, entendidas como Pedagogía, la interacción actúa entonces, justamente con otras Ciencias afines que sirven de soporte, de aliento y de enriquecimiento, son ellas, la Psicología, la Sociología, la Filosofía de la Educación, la Epistemología, la Antropología, la Historia, la Administración y la Informática.

Estas disciplinas se ocupan de muchas maneras del estudio del desarrollo humano; los valores, las creencias, las actuaciones intervienen para que cada integrante se apropie de saberes y así la producción material esté fundamentada en lo espiritual como componente ético.

El currículo es pues el vehículo, el instrumento que posibilita que el estudiante se descubra, interprete, aprenda y aprehenda a transformar. El currículo como disciplina, debe comportar dos aspectos que hacen de él un medio integrador y sistémico:

1. Una base conceptual, es decir, una teoría construida que en forma consecuente derive una praxis (Un saber hacer).

El término teoría proviene del verbo *THEOREN*, de procedencia griega, significa contemplar, entonces, desde su componente semántico, se tiene, que: Con-templar o temple es el estado de ánimo o del espíritu, la relación con algo, ese algo es la integración, es el lazo que articula, en nuestro caso; según Aristóteles como el Hombre no es único, al contemplar su relación

con los otros, es ahí cuando la educación hace del currículo una entidad que obra, que actúa, es la práctica fundamentada como se ha expresado, para crear alteridad y cooperación.

Como consecuencia, las Ciencias Humanas, a partir de la observación del grupo (comunidad) y del individuo, en sus vivencias, en sus aspiraciones, de sus necesidades, admite variaciones, cambios, transformaciones (tecnología) y ello posibilita soluciones, alternativas o situaciones por decidir (problemáticas). He aquí el sentido del currículo.

En la obra de Charles y Doroth y Cristine, *Guía para el currículo y para la instrucción*, (1973) se lee: “El término teoría se emplea, hoy, para designar explicaciones de la realidad, tan básicas como: la estructura de la lógica o tan efímeras como la senda que lleva desde su casa, a la nuestra (p. 28)

Currículo es pues, todo cuanto acontece en la vida de un alumno, en la vida de su familia, de sus maestros, del contexto, es el ámbito en acción, son las experiencias que el sistema educativo, conscientemente, con un propósito le parece desde sus experiencias de estrategias para interactuar como individuo en un grupo social, en palabras de Wesley S. y Mary Scobery, en *Changing Curriculum and the Elementary Teacher*.

La lectura atenta de George Beauchamp, en su *Curriculum Theory*, y de Stenhouse, hace pensar, el primero en un conjunto de decisiones acerca de lo que debe enseñarse para que el aprendizaje sea efectivo, sin que se constituya en “panacea”, pero sí integra el cómo, el dónde, como conjunto de acciones que lo definen, la intervención (prescripción); el segundo, considera que el currículo tiene dos funciones: 1. Organiza datos. 2. Provee de base para la acción.

La razón de ser de un currículo en acción, para la UNESCO, en *Curriculum Revision and Research*, son todas las actividades, experiencias, materiales, medio de enseñanza y otros medios empleados o considerados por el maestro, para alcanzar fines.

Robert Coopman lo llama la suma total de experiencias planificadas de aprendizaje, trabajo en grupo que crea.

Para Thomas H. Briggs es la materia y el contenido que se utiliza al enseñar.

Haustein expresa que representa todas las actividades desde las cuales el estudiante aprende.

Para la Asociación Americana de Escuelas de Administración: Conjunto de situaciones intencionalmente utilizadas para producir respuestas favorables de aprendizaje.

Julio Mora y Miriam Zúñiga de la Universidad del Valle, expresan que son el conjunto de oportunidades y de resultados de aprendizaje, de planeación con la responsabilidad de una institución educativa, basada en la reconstrucción sistemática del conocimiento y de la

experiencia, para facilitar el desarrollo de determinadas competencias personales, laborales y sociales del estudiante.

Currículo para María Leyton es el conjunto de elementos que influyen sobre el alumno para transformar su vida.

Para Hilda Taba es un plan de aprendizaje, el cual comprende: finalidad, objetivos, selección, organización de contenidos, normas y evaluación de resultados.

Pedro Laforucade: Estructuración dinámica para orientar estrategias, acciones y logros.

¡Básicamente, Currículo es todo cuanto pasa a un estudiante, ¡como resultado del quehacer de un maestro!

Por lo anterior, el planteamiento de currículo integrante e integrador, se aplica por cuanto atiende tanto a la instancia personal, profesional, como al nivel de unidad educativa (La Universidad).

Igualmente, atiende al contexto, lugar o medio donde se ejercen estas prácticas profesionales.

Comprende aprendizajes significativos, una gama de saberes, específicos engranados en lo humanístico, en lo antropológico y en la incorporación a la vida laboral; apunta a la totalidad, también porque busca apoyo, revisa, corrige, ajusta, previene, presta servicios, tiene intencionalidad sistémica, innova, resuelve necesidades sentidas y reales, instruye, evalúa productos iniciales y finales (proceso), planifica, acude a la científicidad, a la técnica ya las Ciencias Humanas, administra, por ello el asumir decisiones en forma conjunta, coordinada, cumple con multiplicidad de haceres, que aunque diferentes, se adoptan para crear productos, que sino perfectos son útiles, perfectibles, bien acabados.

La conclusión inconclusa: Este currículo permite el cambio conducente a un desarrollo socioeconómico, humano, auténticamente regional y cercano para la trascendencia.

En palabras del maestro, ensayista, traductor mejicano Alfonso Reyes Ochoa. *¡Para llegar a ser provechosamente universales, hay que ser generosamente regionales!*

Con ello, formar personas que comporten un concepto realista, simétrico de sí mismas, hábiles en la resolución de problemas personales y sociales, con disciplina, con curiosidad, con capacidad de observación, de análisis en búsqueda de transformación, de creación, también que apunten a la estructuración como seres humanos integrales; es el anhelo de la creación del microcurrículo propuesto.

3. Objetivos

1. **General:** Diseñar un Microcurrículo que posibilite la integración de la escritura académica, la corrección, la edición, la publicación, de textos, en la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Antioquia.
2. **Específicos**
 - 2.1 Integrar a la FCE procesos de escritura académica
 - 2.2. Hacer accesible y cercana la corrección y la edición a los estudiantes de pregrado
 - 2.3 Consolidar saberes para la producción de escritura académica, desde los medios escritos, asimismo desde la tecnología y desde los medios virtuales.

4. Enfoque: Fundamentos teóricos, referenciales y conceptuales

Como este estudio se constituye en un hecho para la educación, se sustenta en el enfoque cualitativo.

Su concepción como objeto de investigación, se configura en el contexto de la Educación Superior y busca en el hacer de los estudiantes, el concebir la escritura académica, su corrección, para asumir la edición como el culmen de un proceso individual, pero que se toma colectivo, en cuanto manifiesta, no solo concepciones, también elementos para asumir en forma totalizadora e integradora las prácticas de la correcta escritura, en la solución de problemas y en la adquisición de conocimientos nuevos. También recordando a Kant: no solo ejercer este significativo proceso desde lo personal, desde la propia felicidad, pero es la felicidad ajena, la que convoca.

Al igual que Bachelard, quien induce al reconocimiento de que: *al habitar* nuestro espacio según la dialéctica de la vida, es cómo enraizamos, día a día, en un espacio del mundo para producir frutos (p. 34).

Con la creación del Microcurrículo se pretende dar resignificación que consolida la tradición tan constructiva y tan benéfica del Alma Máter, como producción social, colectiva, que, partiendo de lo individual, transforme positivamente el hacer de la escritura, de la corrección y de la edición, para su publicación, en sus Facultades

Estas acciones, producto de la reflexión, de la búsqueda constante no se quedarán ahí, su principal empeño ha de ser la inscripción y el compartir con la Facultad de Ciencias Económicas, con sus profesores, estudiantes, para luego compartirse como un servicio de Extensión a toda la comunidad universitaria, dada la necesidad de escribir correctamente en forma clara, en el ámbito académico.

Como práctica humana, asumirla, gestarla y perfeccionarla, es el cometido de la presente monografía, haciéndola perfectible tanto en su componente teórico como en su praxis re significativa (Freire-pág. 12).

Desde Freire, el “reconocer” el conocimiento, permite la retrospección y la realimentación de los conocimientos adquiridos para la praxis de una escritura consistente, en la aprehensión y en la producción de saberes, para la transformación personal y social; la reflexión conduce pues, al reconocimiento propio, para la trascendencia de los otros, que su cambio le conduzca a la observación, para la adquisición de estrategias que le permitan el acceso a la excelencia en sus producciones académicas desde la escritura, tanto para sus estudiantes, como para los maestros.

Se concibe pues, como construcción social desde la investigación cualitativa como base de lo comportamental, para la adquisición de fundamentos teóricos, metodológicos y conceptuales de la gramaticalidad, desde la corrección idiomática, desde la edición, para llegar a la publicación efectiva. También se busca la adquisición del estilo, la cohesión, la coherencia y la precisión, al momento de escribir.

Dado lo anterior, la acción, la proposición, permearán el espacio vital y académico de quienes habitan el Alma Máter, inicialmente en la F.C.E.

Es en la palabra de Martín Heidegger: (1986) se asimila, entendiéndolo como un todo, como un entorno amable, donde puedan asumirse actuaciones simétricas y posibles, desde la escritura, con todo cuanto ella comporta.

... más que construcción física o técnica, es la búsqueda en aquella región a la cual pertenece todo lo que se es. El amplio concepto de habitar abarca la totalidad de nuestra permanencia terrenal en cuanto mortales de la tierra que somos (p. 51).

Los anteriores planteamientos desde la reflexión “afectiva”, se enmarcan en el enfoque cualitativo, por cuanto se instalan en una realidad académica, pero asumida en su totalidad por seres humanos, cuya participación está permeada por aspectos inherentes a su ser humano, como lo son las aspiraciones de mejorar campo social y afectivo, la búsqueda de conocimiento (nivel cognitivo) el plano económico y la utilización de la tecnología.

Por lo tanto, la sustentación de este enfoque, la avala, Sandoval (1996. P. 15), quien, al respecto, plantea:

Los enfoques cualitativos permiten abordar y llegar a las realidades subjetivas e intersubjetivas como instancias legítimas de conocimiento científico, es el estudio de la vida cotidiana el escenario básico de construcción, de constitución y de desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas. Por esta vía emergen entonces, la necesidad de ocuparse de problemas como la libertad, la moralidad y la significación de las acciones humanas, dentro de un proceso de construcción sociocultural e histórico, cuya comprensión es clave para acceder a un conocimiento pertinente y válido de lo humano.

Desde el planteamiento anterior se convalida la elección del enfoque cualitativo, por cuanto da cuenta de manifestaciones totalizadoras del ser humano, el sentido de exhortar aspiraciones, sentimientos, actitudes, pero desde el conocimiento, como instancia que hace posible cumplir metas y procesos de búsqueda de manifestaciones, de hechos, de haceres.

El propósito de este enfoque investigativo, se articula en forma pertinente y eficaz para resolver esta necesidad sentida, con la intervención, claro está de sus instrumentos para dar cuenta de lo que quiere solucionarse.

No obstante, lo complejo, variable y diverso de la conducta humana, se tratará de asumir con la mayor objetividad posible, con ayuda de la descripción, también para la muestra de las encuestas y de las entrevistas se ha recurrido a las tablas y a procedimientos estadísticos.

En este sentido, el texto de Yin (1994), asume que, para iniciar el proceso, de una manera un tanto predeterminada, en principio se pensó en la dificultad de abordarlo mediante encuestas y entrevistas, qué otros medios, mecanismos, acciones presentabas en la práctica para escribir, para corregir, para editar y, luego publicar, las dependencias elegidas para tal fin.

La lectura previa del texto de Yin, posibilitó la manera de iniciar esta significativa, pero compleja tarea, ya que el hermetismo, circunda a algunas de las dependencias,

Asimismo, en las Facultades con las cuales se tenía alguna cercanía, se encontraron respuestas inmediatas, cálidas, apreciativas y problematizadoras, lo cual allanó el camino, por lo demás, algo tortuoso.

5. Metodología

¿Por qué un currículo?

Su construcción, su diseño hará posible asumir prácticas de escritura académica en forma correcta para su edición y posterior publicación. Veamos algunos conceptos de algunos clásicos del mismo:

Para Harold Shane y para Meswain, un Currículo es un conjunto de experiencias educacionales que un grupo social estructura para sus hijos. Esta experiencia está conformada por contenidos pertinentes, experiencias, que aportan conocimientos, y conceptos que derivan técnicas y praxis consistentes que propician saberes específicos para orientar, para producir, con la finalidad de promover el fortalecimiento de la personalidad para promover acciones cooperativas y solidarias, para el bien común.

Su esencia radica en conformar instancias que, aunque paradójicamente separadas, se interrelacionan en forma simétrica para el logro personal y, sumada a la de los maestros conforman las experiencias, el conocimiento y la praxis, como consecuencia se integra a la vida de los estudiantes, desde la Escuela.

Es Stenhouse (Lawrence) (1975) quien ha orientado el inicio de este significativo proceso y apunta: “Un currículo, fuera de una intención o plan, de una prescripción para construir lo ideal, es también un estado de cosas existentes en ellas; los acontecimientos se discuten, se comunican de muchos modos, uno de ellos es escribir (sistematizar) esa intención, llevarla a la realidad para crear, para producir y para comunicar experiencias significativas.

Asimismo, se comparte para la consecución del bien común. Esta reflexión orientó la elección del método cualitativo, para iluminarlo y para conducirlo.

Por lo tanto, un Currículo, se concibe como una solución a una necesidad o a un problema latente, con estudiantes, que, a partir de sus saberes, deben ser conducidos a un deber ser, a un saber hacer, con el acompañamiento de padres y de maestros.

Lo cualitativo se posiciona como el eje conductor por sus posibilidades epistemológicas, metodológicas y pragmática que aporta; Juan Manuel Álvarez Méndez, profesor titular de la didáctica de la Universidad Complutense de Madrid, expone que aunque no comparte lo fáctico, de lo cuantitativo, al partir de presupuestos, llega a descubrir verdades científicas de las cuales se derivan principios tan válidos y, pertinentes como la interpretación, la comprensión y la intervención, fundamentados en las Ciencias Sociales y en las Ciencias Experimentales.

También el enfoque cualitativo permite la interpretación y la explicación, puesto que revisa las carencias, las limitaciones, los prejuicios o amenazas, al asumir proyectos, su carácter inclusivo, ajusta e interviene en la búsqueda de mejoramiento.

De ninguna manera se desecha la intervención cuantitativa, por cuanto propicia que las fuentes de datos, las escalas, los diagramas, los datos estadísticos verifiquen enunciados teóricos, asentados en su cuantificación, sin confundir sus perspectivas.

Gardner, (1977). P. 591 sustenta, que como método experimental es abaricante, puesto que tiene en cuenta el comportamiento y el hacer de las personas inmersas en el proceso, motivo de la intervención; también porque al acudir a las variables, a las prácticas de aquéllas, a los resultados, a las construcciones, está creando totalidad: interacciones, significados, productos, variables, transformación de individuos en un ambiente social.

El privilegio del enfoque cualitativo, radica en la inclusión, en la apertura a los fenómenos y su interactuar con éstos, abarca lo humano y lo epistemológico, lo técnico y la forma de vida, escala significados y acciones humanas, sin obviar los postulados de la ciencia.

Atiende, pues a la conducta humana inmersa en contextos académicos, científicos, humanistas, partiendo de lo subjetivo, con fundamento en la realidad, explora, describe, induce, es extensionista.

Asimismo, su orientación al proceso se basa en datos reales, serios, ricos en estudio de casos, asumiendo una realidad dinámica.

Cuando se habla de subjetividades no se entiende como algo aislado, de lo individual se alude a los sentimientos humanos y a su actuar.

Es así que, exclusivamente la “observación participante”, es la que origina soluciones y conclusiones válidas, ajustables, perfectibles, comportan reglas de evidencias y de comprobación. Se le suma, el aceptar errores, pero los enmienda, siempre para cualificarla.

5.1. Consideraciones teórico-prácticas necesarias para las competencias del Microcurrículo, desde la escritura académica, la corrección, la edición con la posibilidad de la publicación

Algunas consideraciones que todo corrector de estilo debe comportar, se sustenta como una sugerencia respetuosa, ya que a buen decir de la reconocida editora, Carmen Barbo, “Un texto, sino perfecto, si ha de estar bien escrito”.

Consultando sobre el oficio del corrector de textos, hemos encontrado que el 27 de octubre se celebra su “Día Internacional” instaurado por la *Fundación Litterae* de Argentina, en 2006. Desde entonces su oficio se ha visibilizado.

El corrector de estilo verifica hechos, es lector atento y sensible; no solo atender asuntos ortográficos, gramaticales, sintácticos ortotipográficos; también, deben cuidar que el texto sea comprensible, sin restarle la rigurosidad de su género ni perder la formalidad; esencial, debe estar actualizado.

Asimismo, la búsqueda del equilibrio de los párrafos, control de los recursos retóricos o efectistas.

Más imperativo aún: el corrector también debe estar atento, plantear ideas, solucionar dificultades, convertir un texto en un hacer totalizador y solidario con todos los participantes del proceso editorial, al compartir saberes y buenas prácticas, que este bello oficio, entraña.

Como editores en formación, consideramos que la receptividad (humildad) siempre ha de estar presente durante este proceso.

Por ello los pares cumplen un papel de “ojo entrenado”, imparcial y conocedor, así el texto brilla por su calidad, sin caer en excesos o en ampulosidades.

El escritor español, Ramón Gómez de la Serna, en 1914 reconvenía: *El temor a la errata es la única inmoralidad que puede cometer un escritor que escriba con libertad y con libertinaje. Así que... ¡ojo a la errata y, menos avalanchas!*

Otras consideraciones implícitas en el proceso de la gestión editorial, desde el oficio del corrector, y su gestión en las “herramientas digitales” es decir insertar el quehacer a lo digital consultando a Ana Mosquera de la U. de Buenos Aires y a Carolina Tosi, U. de Buenos Aires, ambas retoman un dato aportado por Roger Chartier, 2005 en donde señalan que “el papel de los correctores en la ficción gráfica y ortográfica de la lengua”

Para el caso de las revistas científicas es importante distinguir el corrector de estilo y el corrector de pruebas. El primero revisa el original del autor y puede intervenir en los distintos niveles de composición textual; se encarga de la parte técnica; el segundo es quien corrige las pruebas de página, teniendo en cuenta las decisiones del editor, del corrector de estilo y del corrector de concepto, si lo hubiera (Martínez de Sousa, 1999, p193).

5.2. Otros componentes teóricos y prácticos que fortalecerán la escritura académica en el Microcurrículo

La escritura académica y el Microcurrículo

El objetivo último del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua ha de ser llegar a un uso personal, autónomo y creativo del lenguaje oral y escrito. Y, por lo tanto,

deben descubrirse y conocerse las posibilidades de ambos códigos, y sus convenciones de uso, de estructura y de forma.

(Citado por Daniel Cassany, Enseñar lengua, GRAÓ, 1977)

Redefiniendo lo anterior y contextualizando para el ámbito académico de la Universidad de Antioquia, las habilidades de la lengua, entendidas como capacidades dan cuenta de la totalidad de las acciones del ser humano, de sus actuaciones, de los desempeños en el campo personal y en lo profesional.

El lenguaje en su doble manifestación, desde el hogar, luego en la escuela se aplica como un todo, es un sistema que permea y que atraviesa todas las áreas del conocimiento en el fortalecimiento de las relaciones personales, interpersonales, en la creación, en el deber ser, en el saber hacer, en la comprensión y en la construcción de conceptos, de hechos, de teorías, de argumentos; en la expresión de ideas, en la perfectividad del ser, desde la autonomía, tanto en el seguimiento de la vocación, como en la observancia de las normas; ello extraña el saber hacer y, en el procesos de la escritura, también han de seguirse en el ámbito familiar, social y académico.

Para un estudiante de educación superior, es un imperativo asumir lo anteriormente enunciado, es por ello que el Microcurrículo debe fortalecer y continuar con buenas prácticas, desde la conceptualización lingüística, con todos los cambios, y modificaciones, que extraña lo flexible y lo sincrónico de una lengua, incluyendo los comportamientos éticos.

Por ello expresarse en forma oral o escrita debe estar atento en forma constante, permanente, progresiva el uso de la correcta sintaxis, la ortografía, la ortotipografía, unida al sentido, lo semántico, fundamental en la comunicación efectiva.

Por lo anterior la conformación del Microcurrículo como elemento de orden, el medio para asumir el aprendizaje de la lengua y todo cuanto ello entraña; la comunicación, el cambio, la aprehensión del conocimiento, el asumir, el hacer con responsabilidad social y profesional, es lo esencial de esta Monografía.

También es importante considerar, el lado de las habilidades lingüísticas, las manifestaciones de la oralidad, porque se ha considerado la concepción de que, “como se habla, se escribe”

El Microcurrículo y su conformación ha tenido en cuenta este fenómeno lingüístico: desde el uso de la lengua en la oralidad, también, de manera concomitante debe integrarse el aprendizaje de códigos, de normas y de usos.

Unido a ello la correcta utilización de los signos paralingüísticos (signos de puntuación, la corrección en la puntuación, la corrección en la pronunciación, en las estructuras gramaticales, y en la propiedad, en la cohesión y en la coherencia, en la utilización del léxico)

Otro aspecto considerado en esta creación y para darle un sentido holístico, es el aporte de la transmisión de distintos recursos expresivos del lenguaje, como lo son la kinésica, la proxemia, con ello la gestualidad, la entonación, el ritmo, la transmisión de mensajes comportará una finalidad o intensión comunicativa determinada, dándole un uso totalizante.

Otro aspecto que va unido al lenguaje oral y escrito como aprendizaje significativo, es la formación en el estilo y el desarrollo de la sensibilidad de la estética, se fortalece con la compañía de la literatura como conocimiento, como adhesión, como respeto y como reconocimiento de otros seres humanos, de su cultura y de las particularidades de las lenguas, diferentes a la lengua materna de las estudiantes, sus diferencias, sus universalidades lingüísticas, sus usos y sus registros; así las relaciones entre su estructura, ayudan al estudiante a considerar sus técnicas y el estilo tendrá sentido y, reconociendo todas estos componentes y logrará comunicar, ser útil, ser bello.

Entonces acercar la literatura a los estudiantes les posibilita, ampliar el vocabulario, conocer otras culturas, consolidar el estilo y ampliar su aspecto escritural.

Si aquellos disfrutan el escribir, este oficio se convertirá en un bello quehacer consistente, fruto de la lectura que produce conceptos (conocimientos), de prácticas (saber hacer) y de actuaciones (convicciones)

Daniel Cassany, en su texto, *Enseñar Lengua*, 1998, 258, comparte estas tres instancias de manera explícita en la cotidianidad de los nóveles escritores:

Procedimientos	Conceptos	Actitudes
-Aspectos sicomotrices:	-Textuales:	-Cultura impresa
-Alfabeto	-Adecuación	-El yo escritor
-Caligrafía	-Cohesión(conectores)	-Lengua escrita
-Aspectos cognitivos	-Coherencia	-La composición
-Planeación	-Gramaticales	
-Creación de ideas		
-Formulación de objetivos	-Ortográficos	-
Redacción	-Morfosintáctico	

-Redacción	-Lexicales	--
Revisión (Corrección)	-Semánticos	
	-Presentación	
	-Estilística	
	-Retórica	

La transcendencia del escribir, desde la puesta en marcha del currículo, debe comportar habilidades superiores, que si por infortunio, no se llega con ellas, sí afianzarlas en la universidad; el trazo de las letras, revisar, replantear, unido a ello, Ya se había planteado las actitudes, en ello la axiología (los valores), las respuestas y la reflexión deben acompañar este necesario proceso.

No obstante, la alegría en la construcción de aquél, las vicisitudes, los tropiezos, el aburrimiento también tienen cabida en él, pero la constancia, la presencia, de las letras en los escritos debe primar, ahí que el gusto por la edición. Como valor agregado desde la concepción de Paulo Freire, la pregunta ayudará a la conformación del Microcurrículo. Al formular preguntas se vigoriza este proyecto.

¿Por qué escribir?

¿Por qué el gusto por escribir?

¿Se considera escritor?

¿Qué se siente?

¿Qué escribir?

¿Cómo escribir?

A.A., Sánchez Upegui, en su texto, *El género, artículo científico, escritura y análisis desde la alfabetización académica y la retórica funcional*, afirma: “Que la escritura académica investigativa es una competencia imprescindible en la sociedad de la información y del conocimiento”.

Es por ello que los contenidos del Microcurrículo, han atendido a este determinante componente. Su necesaria interacción para la comunicación y para la apropiación del saber,

forman parte del quehacer académico, y de la indagación, de la investigación. De ello depende, sin temor a la especulación, que el estudiante asuma con originalidad su producción, sin dejar de atender la intertextualidad al sentido palimpsestual, es decir, según su significación desde la raíz griega y latina, es borrar y de nuevo intentar; crear lo nuevo, pero con el “trabajo de los siglos”, borrar y volver a intentar. He ahí el proceso de la escritura. En el texto, *El oficio del escritor 1., entrevistas, de Era, México, 1970*

1. *Writers at work/ the Paris, Review interviews*

5.3. El oficio del corrector.

De la composición manual y los medios digitales

Por: Ana Mosqueda

Universidad de Buenos Aires-Universidad de Alcalá

Carolina Tosi

Universidad de Buenos Aires-Conicet

A comienzos del siglo XVII, el corrector Hieronymus Hornschuch (c. 1573-1616) publicó manual técnico para correctores de pruebas: *Orthotypographia* (Leipzig: Michaël Lantzenberger excudebat, 1608). El manual pretendía eliminar los errores, hacer más comprensible el libro y de esta manera mejorar su utilidad. Al mismo tiempo, demostraba de qué manera un libro puede ser un objeto de uso inclusive durante su proceso de producción (Cormack y Mazzio, 2005:41). El proceso ha variado muchísimo, desde el siglo XVII hasta hoy, al ritmo de las sucesivas tecnologías de revisión de textos, diagramación e impresión, De la misma forma, el rol del corrector se ha ido transformando (López Valdés, 2001), aunque su peso en el proceso de edición del libro ha sido siempre relevante, en la medida cómo su labor conlleva “una permanente atención a la obra y a su creador, al destinatario de la misma ya la instancia mediadora que hace posible el vínculo entre ellos: la editorial” (López Valdés, 2001:12). Para señalar la importancia de los correctores, aun fuera del ámbito bibliográfico, basta indicar un dato aportado por Roger Chartier, según el cual “el papel de los correctores en la fijación gráfica y ortográfica de la lengua (francesa) ha sido mucho más decisivo que las proposiciones de reforma de la ortografía sugeridas por los escritores (...)” (Chartier, 2005:35).

En la actualidad, de centrarse en vigilar la normativa de un texto, el corrector ha pasado a desempeñarse como un especialista del lenguaje que actúa en diferentes niveles y se ocupa no solo de controlar los aspectos ortográficos o gramaticales de una obra sino también su consistencia textual y discursiva. En este sentido, consideramos que hoy, los correctores cumplen una función cercana a la de “asesores lingüísticos”, que más allá de manejar las competencias gramaticales y conocer perfectamente la normativa, deben contar con una gran experticia en las competencias textuales y enciclopédicas, abordar cada obra a partir de sus particularidades discursivas y genéricas, conocer las propiedades y riquezas de las variedades lingüísticas del español, y administrar los recursos informáticos con el fin de enfrentar los desafíos que plantea el mercado editorial y la era digital. No obstante, vale aclarar que a lo largo de la historia las funciones del corrector y del editor se han visto superpuestas. De hecho, aún en la actualidad, en algunas empresas editoriales, el corrector de estilo se desempeña, en rigor, como editor-redactor.

Sobre la base de lo expuesto, en el presente trabajo pretendemos ofrecer un breve recorrido por el oficio de la corrección de textos durante el siglo XX y principios del XIX en la Argentina, con el objetivo de dar cuenta de qué forma el uso de los materiales de estilo, las pautas editoriales y las herramientas digitales recientes, han contribuido a resignificar la técnica y el arte de la corrección.

Acerca de los términos edición, *editor*, *corrector de estilo* y *corrector de pruebas*.

En primer lugar, es preciso definir las palabras *edición* y *editor*. Aunque *edición* no tiene una sola definición sino varias. Según el *DRAE* (2001), se llama edición a la “producción impresa de ejemplares de un texto, una obra artística o un documento visual”. Pero también recibe este nombre el “conjunto de ejemplares de una obra que son impresos de una sola vez, y por extensión, la reimpresión de un mismo texto”. Por su parte, tampoco la palabra *editor* es unívoca. En la actualidad, un editor es el responsable de una publicación: coordina a todos los profesionales que intervienen en el proceso de edición. Pero él mismo tiene intervención directa en este proceso, al asumir el *editing* o la edición propiamente dicha de un original. Por otro lado, a diferencia del inglés y del español se designa con el nombre de “*editor*” a aquel que desempeña los dos roles centrales de la industria editorial: por un lado, el empresario editorial- en inglés, *Publisher*-es decir, quien asume los riesgos financieros de la publicación, y por otro el profesional-en inglés, *editor*-que atiende, cuida y “mejora”, por lo general con la anuencia del autor”, el contenido de un libro (De Sagastizábal y Esteves Fros, 2002: 12.13).

Chartier ha fijado en la década de 1830 el periodo cuando que se afianzó en Francia la figura del editor, tal como aún hoy lo conocemos. Según el historiador francés, fue entonces cuando la edición se convirtió en una actividad autónoma y en un oficio particular. “definido mediante criterios intelectuales más que técnicos o comerciales” (Chartier, 1999:59.74).

Antes de eso, eran los libreros o los impresores quienes asumían la función editorial (Chartier, 2000: 37).

En esa época el editor pasó a ser, al decir de Barbier (2005: 333), “el rey del juego” al imponerse como un eslabón fundamental del campo editorial, entre el autor, el impresor y el difusor de las publicaciones. Así lo corrobora el término francés *editeur*, que a principios del siglo XIX señalaba a quien aseguraba el montaje financiero, la supervisión técnica y la publicación de una obra.

Por su parte, en español el término *editor* apareció registrado por primera vez en el DRAE en 1791, que lo definía como “el que saca a luz o publica alguna obra ajena, y cuida de su impresión”, En la práctica, en España hacia 1830 se llamaba *editor* al impresor responsable de obras científicas y literarias, pues era quien solicitaba la licencia de impresión y la censura de los textos. Más tarde, en 1869, el DRAE agregaba una nueva acepción al término, la de *editor responsable*: “El que, con arreglo a las leyes, firma todos los números de los periódicos políticos y responde a su contenido, aunque estén redactados por otras personas, como ordinariamente sucede”. El diccionario se refería al editor de prensa, responsable político y penal en la publicación de periódicos, quien ejercía las labores intelectuales, técnicas y financieras que el periódico exigía (Martínez Martín, 2001: 32-37). Sin embargo, la definición del *DRAE* también implicaría. - en un sentido más amplio- el editor de otros géneros editoriales, como la novela por entregas, ya que era el editor de ese nuevo género quien, según Pura Fernández, debía asumir “las posibles sanciones derivadas de la infracción de la normativa de la imprenta” (Fernández, 2005: 126).

Como aseveran Pascal Durando y Anthony Glinoe, en su obra sobre el nacimiento del editor moderno, las palabras no son simples envases que pueden ser intercambiados, sino que en ellas se almacenan las representaciones; ellas dicen más de lo que parece acerca de las estructuras de los sistemas simbólicos y sobre la manera en que esas estructuras se inscriben en el espacio social. Por consiguiente, las apelaciones sucesivas de impresor, librero y librero impresor, utilizadas a partir del siglo XVI, remitirán según Durand y Glinoe (2008) a diferentes representaciones del oficio: en el siglo XVI, el término *impresor* enfatizaría el *savoir-faire* técnico; en tanto las expresiones *librero* y *librero-impresor*, que se generalizaron en los siglos XVII y XVIII, acentuarían el rol de agentes a la vez culturales y económicos de tales profesiones. A pesar de las diferencias, las tres denominaciones abarcaban las tres

funciones de edición, de publicación y difusión del libro. A partir del siglo XIX, esas tareas comenzaron a diferenciarse, favorecidas por un cambio de paradigma en la organización del circuito del impreso (Durand y Glioner, 2008: 20-23).

Por otro lado, resulta necesario hacer la diferenciación entre el *corrector de estilo* y el *corrector de pruebas*. Una vez que el editor aprueba el texto para su publicación, es el *corrector de estilo* quien revisa el original del autor y puede intervenir en los distintos niveles de composición textual, siempre que el autor y el editor responsable estén de acuerdo y de que se trate de textos técnicos, no literarios. El *corrector de pruebas*, en cambio, es quien corrige las pruebas de páginas (primeras, segundas o terceras). Debe tomar en cuenta las decisiones del editor, del corrector de estilo y del corrector de concepto- cuando lo hubiera-, todas anteriores a la diagramación, diseño y puesta en página del texto (Martínez de Sousa, 1999: 193).

5.4. El rol del corrector en el siglo xx y principios del siglo XXI

Desde Gutenberg, el sistema de composición había sido el mismo, insertando los tipos metálicos manualmente en un molde (Williams, 2000:423). Recién a fines del siglo XIX, con la aparición del linotipo y más tarde de la monotipo, los trabajos de impresión ganaron tanto en velocidad como en precisión (Buen Unna, 2008:133). Mediante la linotipia, por ejemplo, era posible componer una línea completa de tipos en una sola operación, mediante un teclado. Para corregir las pruebas de página de la composición tradicional, el corrector de pruebas debía ser una “persona muy instruida, con una cultura general completa y buena base de conocimientos de composición gráfica”, como lo consigna Euniciano Martín, citado por Buen Unna (ibídem: 132). Asimismo, debía especializarse en ortografía y gramática española, poseer conocimientos de latín o griego y de las principales lenguas modernas. Para Martín, también era aconsejable que el corrector trabajara en un local aparte, aislado de los ruidos de las máquinas impresoras, y provisto de diccionarios y otras de consulta. En la práctica, los correctores de pruebas eran asistidos por atendedores, por lo general aprendices, que leían en voz alta el original, mientras el corrector revisaba la galerada-el trozo de composición que cabía en la bandeja, llamada galera o galerín-y marcaba la prueba impresa con los signos de corrección convencionales.

De la época cuando la composición tipográfica convivía con la linotipia, se conserva una curiosa obra, *Recuerdos de un corrector de imprenta*, publicada en Buenos Aires por Manuel Benítez, en 1925. Benítez cuenta acerca de sus propias experiencias como corrector y las de otros integrantes de la imprenta, como tipógrafos y linotipistas. Recuerda anécdotas referidas

a errores tipográficos, expresa su opinión de que el mejor corrector o al más cuidadoso autor se le pueden pasar errores, se queja de la poca preparación de los linotipistas-que luego de años de profesión todavía no saben buscar en el diccionario- y se lamenta de la poca relevancia que le dan algunos “compañeros de profesión” al oficio de corrector, al manifestar que “con buena vista [...] y con un buen entendedor, el que corrige no ha menester de otros conocimientos que los gramaticales para ejercer la tarea” (1925:61). Asimismo, comenta que ni los tipógrafos ni los linotipistas entienden por qué el corrector devuelve las pruebas “tan sucias”, al marcar tantas comas y otras “menudencias gramaticales” (1925:65). La falta de reconocimiento de las competencias y saberes de los correctores se hace visible en el modesto salario que perciben: 80 pesos, según Benítez, “lo que percibía el peón, que era analfabeto” (1925:47).

Hacia mediados del siglo XX- en 1947-, José M. Rafols publica, también en Buenos Aires, *Acento Impreso. Notas para correctores*. Con estas notas el autor pretende, según el prologuista Constancio C. Vigil, “ayudar a los nuevos correctores con los frutos de su larga experiencia y de su estudio” (1947:9-10). La obra se fundamenta en “los mejores léxicos, principalmente el oficial”- se refiere al DRAE- y en los artículos periodísticos mejor escritos, y está dedicada especialmente al uso de la coma, aunque hacia el final concluye, curiosamente, que la “insignificante gráfica” de la coma es lo que hace que se la deje a un lado y se le omita en otro, de suerte que se la trata “con el mismo descuido que los paraguas, que dejamos en todas partes menos en casa”.

Los culpables de semejante desdén por la coma, afirma, nunca son los autores, sino los correctores y los tipógrafos, las “cenicientas de siempre” (1947:99). A pesar de ello, los correctores estarían en su derecho de corregir a un autor consagrado o un maestro de la lengua, no por puristas, sino por ser obreros que tienen que cumplir con su deber, “en defensa del buen sentido más elemental”.

En su pequeño tratado incumbe sobre todo a la corrección de estilo, la que se hace sobre el original editado, el corrector debe conocer “el idioma académico”, pero también “el vulgar, el de germanía”- jerga de ladrones y rufianes- “y las jergas más diversas”, o bien, “pedir auxilio a los diccionarios adecuados o a las plumas autorizadas”. Además del “Lenguaje consagrado”, “la invasión de neologismos y la admisión de nuevas acepciones” obligan al corrector a “recurrir a otros léxicos, o a adoptar la ortografía y significados más en boga”.

Estos constantes cambios en el léxico se anticipan muchas veces a los autorizados por la Academia; puesto que “el idioma no se estanca”, aunque la institución española oficial entregará un instrumento acabado que satisficiera plenamente las necesidades idiomáticas, este también estaría sujeto a las evoluciones del idioma. Tal es su opinión.

Por su parte, diez años más tarde, el jefe del departamento técnico de la Editorial Sudamericana, Raúl E. Lagomarsino, editor de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos y Amigos del Arte, de Editorial Vial y Zona, entre otras editoriales, *en Savia y follaje del libro* ofrece normas de un “corrector práctico” para facilitar la tarea de “autores, traductores, correctores, linotipistas y tipógrafos”. Ante todo, Lagomarsino propone el principio de la uniformidad: según este experimentado editor, un criterio uniforme (seguido por traductores y los correctores) puede originar errores, pero siempre “tendrán menos importancia que la anarquía derivada de distintas interpretaciones”.

También expresa que los correctores trabajan sobre una “materia viva”, el texto, por lo cual es necesario preocuparse por no “herir la expresión”, por no “ahogarla por excesivo cuidado” y, sobre todo, por tener “el mayor respeto hacia el autor” (1957:16-17). Asimismo, señala los defectos que pueden tener muchas veces los correctores: el empeño o una “especie de obsesión” por reducir las expresiones a sus lógicas personales, o por suprimir las formas que consideran pleonásticas-cuando “el pleonismo es casi consustancial” con el español, según el editor-, o el exceso de celo por corregir vulgarismos en parlamentos de novelas o diálogos teatrales en los que los cambios lingüísticos no cuadran con el carácter de los personales (1957:18-20).

En cuanto al luso del *DRAE*, a raíz de la aparición de su edición número 18, de 1956, se muestra sorprendido de que la Academia no haya esperado la aprobación de las Normas por parte de la academia hispanoamericana. Considera que el “hecho consumado de la inclusión y aplicación de las reglas novísimas” contradice el carácter potestativo que la Academia proclama para las normas y de esta manera las vuelve obligatorias.

En la década del sesenta, el corrector mexicano R. Ramos Martínez ratificaba en *Corrección de pruebas tipográficas* la necesidad de estudiar constantemente la gramática y de consultar el diccionario de la Academia (a la que llama “docta Corporación”) con el propósito de no estancarse y caer en arcaísmos y barbarismos. Dice Ramos Martínez: “Quien no se familiarice con el Diccionario y solo siga los dictados de una suposición o lo fíe a la memoria, jamás realizará un trabajo eficiente” (1963:35). Según este corrector, el *DRAE* es el “código profesional” y por esta razón debe ser respetado, aunque en lo personal se discrepe, del mismo modo que se acatan las leyes del país (1963:35-37). Igualmente, Ramos propugna la “unificación gramatical” (1963:62), ya que resultaría una solución plausible ante el posible traslado del corrector de un lugar de trabajo a otro y evitaría los inconvenientes de “costumbres dispares”. Sin embargo, a diferencia de los manuales publicados en la Argentina, en el de Ramos Martínez jamás se objeta las “normas dictadas

por la Academia”, más aún, se considera que “los libros debieran escribirse en lenguaje culto, porque esa es su misión pedagógica” (1963:63).

Como es evidente, hasta ese entonces, las tareas del corrector se solían centrar en encontrar erratas y en la localización de fallas vinculadas con los aspectos normativos y léxicos, y la distinción de los “vicios” del lenguaje. En efecto, la representación más extendida sobre la figura del corrector era la de un profesional que se interesaba por el descubrimiento de errores gramaticales y por el cuidado del purismo. Pero durante la segunda mitad del siglo XX, especialmente desde fines de la década del 60, la emergencia de una serie de factores, vinculados con las nuevas tendencias lingüísticas, lexicográficas y del mercado editorial, incidió en las prácticas de corrección y de edición. En concomitancia, se ampliaron las funciones del corrector, quien comenzó a ocuparse también de los aspectos enunciativos y discursivos de los textos, las variedades lingüísticas y el estilo editorial de las publicaciones.

Entre estos factores, destacamos, en primer lugar, los aportes de los estudios lingüísticos, que contribuyeron a considerar los discursos en relación con diferentes rasgos constitutivos: los elementos de la enunciación discursiva y la construcción del “enunciador” y del “enunciario” (Benveniste, 1966); los “géneros discursivos” (Bajtín, 1982); la lingüística textual y las propiedades de “cohesión” “de coherencia” y “de adecuación” (Halliday y Hasan, 1976 y Charolles, 1978); la “polifonía” (Bajtín, 1982; Ducrot, 1984 y Authier, 1984 y 1995); el “paratexto” (Genette, 1982) las “representaciones sociales” (Jodelet, 1984), etcétera.

En segundo lugar, cabe mencionar que los estudios lexicográficos comenzaron a contemplar y a valorar las diversidades lingüísticas y a considerar a la lengua como “materia viviente”, en sus términos, a quienes ya nos referimos. La preocupación de la lexicografía moderna por el lenguaje en uso y las variedades lingüísticas del español se plasmó en la edición de los diccionarios de uso, como el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco (editado en 1961, y reeditado en 1991 y 1999) y el *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (editado en 1966 y reeditado en 1998), así como en la de diccionarios de variedades lingüísticas, por ejemplo: el *Nuevo diccionario de americanismos*, un proyecto de Haensch y Werner (1986), el *Diccionario de español de México* (1982), el *Nuevo diccionario de colombianismos*, el *Nuevo diccionario de argentinismos* y el *Nuevo diccionario de uruguayismos* (los tres de 1993). Asimismo, es importante destacar la publicación durante la última década de diferentes guías del lenguaje no sexista y no discriminatorio (Medina Guerra (coord.), 2002 y Universidad de Murcia, 2011, entre otros casos), que pretenden contribuir con la conformación de discursos que manifiesten un lenguaje inclusivo y respetuoso.

En tercer lugar y haciendo referencia a la incidencia de las tendencias del mercado en las últimas décadas del siglo damos cuenta de que el estilo de redacción y de organización textual implementado por cada editorial ha cobrado desde esa época una importancia fundamental. El estilo pasaba a consolidarse como rasgo de identidad editorial-en tanto marca posicionada en el mercado- y, en algunos casos, actuaba como garantía de legibilidad y de calidad. Una de las funciones primordiales del corrector consistía, entonces, en cuidar el estilo de los textos que corregía según el Manual de Estilo, las pautas editoriales o las hojas de estilo de la empresa. En efecto, a partir de allí, el corrector de estilo de todo género no ficcional, “debe leer el manuscrito línea a línea, palabra a palabra, inclusive letra a letra, buscando errores gramaticales, ortográficos y de uso, mala sintaxis, metáforas mezcladas y *non sequitur*. También verifica que se respete minuciosamente el estilo de la editorial” (Sharpe y Gunther, 2005:8). Por un lado, la conciliación de los conceptos de “norma” y “estilo” instauro un campo de problemas debido a que entran en juego distintas representaciones de lenguaje (García Negroni (coord.), 2004:8) y, por el otro, adquieren valor las convenciones estilísticas de cada género, que son consideradas como rasgos prototípicos de la redacción. En este sentido, tales convenciones rigen la producción textual de las disciplinas o áreas de conocimiento: estilo científico, didáctico, académico, etc. En las que el corrector debe ser experto (López Valdés, 2009:48). Dada la importancia que obtuvo el estilo de redacción y composición como rasgo de identidad editorial, durante la década del noventa, se editaron los primeros manuales de estilo de periódicos escritos en lengua española, tales como el *Manual de estilo del diario El País* (1996) y el *Manual de Estilo y ética periodística* de La Nación (1997), y se redactaron las pautas u hojas de estilo propias de cada casa editorial. A modo de ejemplo, tomamos el caso de la editorial Santillana, sede Argentina, cuyo estilo de redacción se rigió durante la década del noventa, por *El martillo del corrector*, una publicación de los correctores de la empresa y que reunía sus pautas estilísticas más importantes. Hacia la década siguiente, esta publicación fue reemplazada por una hoja de estilo en formato digital, que tiene la ventaja de ser corregida y ampliada en forma rápida y constante, como lo explica su encabezado:

Hoja general de estilo Santillana 2005, Eada en el departamento de Corrección. Mayo de 2005. Entre las múltiples opciones posibles, se ha tomado como referencia la normativa de la RAE (Gramática, Ortografía, DRAE) para unificar el criterio estilístico de la editorial. Es una guía general, de la que cada área extractará lo que le sea útil y agregará sus propias normas especiales. A medida que vayan apareciendo dudas y problemas, por favor comuníquenlos a Corrección, para ir registrándolos y enriqueciendo este instrumento. Sería un aporte muy interesante y positivo [...].

Por otra parte, durante la década de los noventa y también en el nuevo siglo se publicó una gran cantidad de manuales de estilo que ofrecían la asistencia y orientación sobre el uso de la lengua no solo a profesionales de la edición o especialista del idioma, sino también al público lego. Entre ellos destacamos el *Manual de edición y autoedición* de Martínez de Sousa (1999), *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo* de García Negroni (coord.) (2001 y 2004), *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo* de García Negroni (2010), *Normativa lingüística española y corrección de textos y Dudario. Diccionario de consultas sobre el uso de la lengua española*, estos dos últimos de Zorrilla (2004 y 2011), respectivamente.

Consideramos que, al ampliar sus funciones y resignificado su rol, el corrector de estilo cuenta con los instrumentos necesarios para enfrentar exitosamente el nuevo contexto y los desafíos que impone la sociedad de la información. Tengamos en cuenta que ciertas innovaciones tecnológicas brindaron herramientas para la redacción y corrección de textos que están al alcance del público en general, como las opciones de control de ortografía y gramática que ofrece el procesador de textos de Microsoft Word, el acceso a diccionarios en CD-Rom, con el *DRAE* (EN CD-Rom desde 1995) y el de María Moliner (en CD-Rom desde 1996), o en páginas web (por ejemplo, el sitio de la RAE: EL *DRAE* en <http://buscon.rae.es/drael/y> el *Diccionario panhispánico de dudas* en <http://buscon.rae.es/dpdI/html/cabecera.htm>), y la posibilidad de abordar pesquisas específicas, por medio de buscadores, como Google, o navegando en diversos sitios de referencia. Sin dudas, el corrector de estilo-que tiene que manejar estas estrategias, claro está- posee experticia y saberes específicos que lo avalan para actuar en los diferentes aspectos y niveles (enunciativo, discursivo, genérico, enciclopédico, etc.), a los que ningún programa informático llega. Por otra parte, él es el experto que está al tanto de qué sitios o diccionarios son fiables y contienen información completa exhaustiva.

A modo de ejemplo y según expusimos en trabajos anteriores (Tosi, 2008:70-75), presentamos a continuación algunos de los aspectos a los que debería prestar atención un corrector de estilo de una práctica discursiva específica, en este caso, el libro didáctico o libro de texto. Más allá de la normativa y de cuestiones gramaticales y textuales, este profesional tiene que cuidar ciertas cuestiones nodulares para el género, a saber:

1. *Los modos de organización prototípicos de organización genérica, como los modos de explicar y de definir, la neutralización de las fuentes de enunciación y del discurso ajeno, las formas de apelación al destinatario, el modo de formulación de actividades, etcétera.*

2. *La adecuación del lenguaje al destinatario.* Implica el uso de palabras y de frases sencillas según la edad del destinatario, por ejemplo, en los primeros años de la primaria es conveniente evitar el exceso de proposiciones subordinadas, porque para un niño pequeño puede ser muy difícil reponer un antecedente “lejano”.
3. *El control de los elementos propios de la maqueta y del paratexto:* tipologías, títulos, citas, notas, epígrafes.

Asimismo, hemos subrayado la necesidad de que correctores y editores conozcan a fondo las especificidades del discurso académico (Estrada y Mosqueda, 2007:60-63).

En suma, el corrector de estilo actual, en términos generales, es un profesional cuyos saberes, conocimientos y funciones se han ampliado y se han enriquecido: a la corrección en papel se le suma la corrección en pantalla; al conocimiento de las marcas de corrección se le agregan el manejo de diferentes programas, como el control de cambios de Word; además de trabajar con galeras, ferros y *plotters*, debe manipular documentos en PDF y, en ocasiones, hasta algunos programas de diseño.

En el presente trabajo hemos recorrido el rol del corrector a lo largo del siglo XX y principios del siglo XXI. Demostramos que los materiales auxiliares, como los diccionarios, los manuales de estilo, las pautas editoriales y los estilos digitales recientes, han contribuido a resignificar la técnica y el arte de la corrección. Creemos que a partir de la especificidad de sus saberes y de la experticia y de la ampliación sus funciones, el corrector de estilo puede enfrentar exitosamente el nuevo contexto y los desafíos que demandan los avances tecnológicos y las TIC.

5.5. El Microcurrículo y las nuevas tecnologías, la lectura digital, la escritura desde la comunicación y desde la información

Para complementar el proceso de lector para la escritura, en forma concomitante con la edición, Marta Sáenz Bascones, Jefe del Área de Libro y de la Lectura del Ministerio de Cultura de España, ha indagado la postura de los usuarios, en relación con el posicionamiento del libro electrónico.

Es una realidad tangible e innegable y que debe incorporarse al quehacer de los estudiantes, en este contexto universitario; sustraerse de ello, sería insensato, inevitable.

En vez de ello, incorporarlo de manera racional y pertinente, ya la *Real Academia Española*, ha incluido en su diccionario, el término “Libro Electrónico”, luego del acuerdo con las 22 Academias de la Lengua Española.

Lo mediático de la tecnología digital, ha irrumpido *Ipso-facto*.

Aunque la rapidez no ha sido la misma en la gestión empresarial de la edición y de la comercialización del libro electrónico, al igual que en la manera cómo se asume la lectura y sus hábitos en los usuarios, su manera de aprehenderlos, también se ha acelerado, Sáenz apunta que debe conocerse la legislación que ampara a quienes han concebido estos sitios.

De una manera mesurada, sin caer en los extremos, se ha de integrar esta estrategia digital, como parte del engranaje del tránsito de la lectura, hacia la escritura académica, la corrección y la edición y, plausiblemente a la publicación, concretamente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, y, en el tiempo como Extensión a otras Facultades, Escuelas o Institutos.

El Microcurrículo ha de mediar entre lo tradicional y entre lo electrónico, así se evitarán choques, o vértigos a buen decir de Marta Sáenz. En una realidad innegable.

Por lo anterior, la planificación, desde los ministerios integrantes (Cultura, Tics) ha caminado para la creación de conciencia lectora, en donde, familia, Escuela, entorno, Bibliotecas intervengan para ello.

Las actividades desplegadas así lo muestran: promoción de prácticas de lectura, en Bibliotecas, en Parques, en el Hogar, que incluye a niños, a jóvenes, a adultos, a mayores; esta animación debe permear todos los niveles, especialmente el Superior.

Se incluyeron en este estudio, lo cual ha servido de base para diseñar las encuestas que han de convalidar y de ayuda a los ajustes, modificaciones o implementaciones del Microcurrículo, algunos componentes, tales como:

- Tipos de lectura abordada, tipo de libros
- Lectura en el soporte electrónico
- Lectura en el tiempo libre
- La Cultura en el tiempo libre
- Lecturas preferidas
- La lectura en los niños

Otro aspecto relevante que integra la escritura, la lectura y la edición, con el uso de dispositivos digitales, es su acercamiento a estos medios, evitando así las reservas o las resistencias ante su presencia.

Dicho lo anterior, se asevera que no tiene que haber distancias, por el contrario, las tecnologías de la información, los medios digitales, los libros electrónicos son un medio y un espacio que intervienen en la promoción y en el fomento de la lectura.

Es por ello que el Microcurrículo hará de este magno encuentro un componente totalizador, pues ofrece contenidos necesarios, escritos con corrección, además de necesarios, útiles, amenos.

Se concluye que, sin asegurar que el libro impreso pueda llegar a desaparecer, sí puede considerarse que han aparecido nuevas formas de leer y de escribir.

El artículo de José A. Córdón García y de Olivia Jarvio, consideran que la era actual se caracterizan por el ampliar espectro y por la actitud cambiante o ciclotímica de los seres humanos.

La era digital, con todas sus transformaciones, ha posibilitado que la comunicación se aligere, se mediatice, ello no puede minimizar las relaciones sociales, alejar la cultura, pero sí cuidar de que no se conviertan en actos obsesivos o monomaniacos (Considerados como únicos o imprescindibles).

Antonio Machado, escritor y filósofo español consuela con esta significativa máxima: *¡Un poco más, poco menos, todo es cuestión de medida!*

El libro electrónico ha acortado las distancias y ha batido el tiempo, ello también ayuda a que el texto escrito se difunda, con, ello su extensión y su misión adquieren un carácter eminentemente social.

En este sentido el libro, a la manera de Genette, cuyo texto *Palimpsestos*, (Taurus, 1989) anuncia la presencia de muchos textos en uno (architextos-hipertextos, hipotextos, paratextos, intertextos, entre otros) entonces comienzan a operar los *blogs* para ser compartidos desde plataformas y posibilitar la lectura, cuyo efecto impactará al mercado del libro digital y al mercado global.

Volviendo al proceso lector, como una acción, que se apoya en lo electrónico, Alberto Manguel (2005, pág. 12) sustenta que la lectura tradicional es “lenta, profunda, individual, exige reflexión”. La lectura de un texto literario demanda tiempo, espacios adecuados, propone inferencias; la lectura digital que es mediática, rápida, efímera, a la vez efectiva en la búsqueda, aún así, se le llama lectura.

Su valor: visibles, veloces, inmediatos, ecológicos, ahorradores y positivos, la escritura hará permanente el conocimiento y la información.

En síntesis, la lectura y la escritura en la era digital, aunque, dan cuenta de expresión de comunicación y de aprehensión del mundo, han aislado, no obstante, es importante compartir en el Microcurrículo cómo el uso de una lengua, desde la diacronía comporta cambios y con el uso de medios digitales transforman el ecosistema de la comunicación, pero con su concepto original se equipara esta aceptación de los cambios, que no son incompatibles, sino que se complementan.

Leer, digitalmente, según Eduardo Gutiérrez (2009) es comprender, no es la simple descodificación del alfabeto, o de descifrar, ya que las palabras ya no constituyen el único sistema de signos, también lo son los signos paralingüísticos, la puntuación (comas, punto y coma, punto, signos de admiración, la interrogación, puntos suspensivos, comillas), esto implica que ya leer es observar imágenes, espacios, códigos cifrados, mayúsculas inmensurables, también diseñar en la puesta en marcha del currículo es más que un asunto de la mente, es un asunto cercano, es un acto social, siempre en la búsqueda de sentido.

Citando a Cassany (2006) en su texto: *Tras las líneas. Sobre la Lectura Contemporánea*, reconviene volver la mirada nuevamente a los niveles de lectura, inoperantes para unos cuantos insensatos, mas para quienes están inmersos en su mundo para producir, para animar, para transformar, son esenciales. Son ellos: El gramatical, el Sicológico y el Social.

La intencionalidad del Microcurrículo es llegar al lector de la actualidad, llevarlo al futuro como un “habitante” e integrarlo a la arquitectura de la información, como lo recomienda Eduardo Gutiérrez en su texto, *Signo y Pensamiento*.

Al llegar a convalidar que la necesidad de información, de autoconocimiento, de aprendizaje, es imperativa al momento de escribir, también llegarán a consolidarse las prácticas lectoras, más aún en tiempos de convergencia.

Formar personas que comparten un concepto, simétrico de sí mismas, hábiles en la resolución de problemas personales y sociales, con disciplina, con curiosidad y con capacidad de asombro, con espíritu de observación para la deducción y el análisis en la búsqueda de la transformación, para la creación y para la formación como seres humanos integrales, es el anhelo y la aspiración de la puesta en marcha, del Currículo propuesto.

6. Otros componentes inherentes al oficio de la Edición

Función: Oficio del publicista, papel del editor-del corrector.

Pacto con la publicación

En la concepción del Microcurrículo la edición tiene como finalidad la de aumentar la masa de conocimientos científicos, humanistas, sobre el texto, sobre la obra y sobre el texto, en palabras de Michel Espagne: su objetivo es acondicionar un lugar para el texto en el seno de la literatura y de la vida. Asimismo modernizarlo, adaptándolo a los usos, a los gustos de un público determinado.

Se considera imperativo que, a la tarea del proceso de escribir se integre como creación, también de recreación el primer tipo de edición tomado éste como lo mínimo que propicia el “Olfato” y el sentido común, esto es el corregir el texto desde lo evidente bien sea como error del autor o bien si es error del copista.

La edición también debe comportar y mostrar desde su inicio los antecedentes bibliológicos, lingüísticos, retóricos, filológicos, históricos (en un amplio sentido), lo filosófico, lo literario, lo jurídico, sin olvidar lo estético.

No ha de olvidarse que el editor debe estar atento a la actualidad, lo que debe aprender, lo que debe ser y lo que debe hacer (la praxis).

Un buen editor debe formarse en la crítica, en forma lícita, buscar alternativas y complementariedad para llegar al texto base. e intervenirlo, ya aludido, sentido común y la percepción sensorial, claro está que acompañada de estudios previos, de formación académica (aprender) la aprehensión de normas gramaticales, de ortografía, de relaciones semánticas, sintácticas, hasta pasar por prácticas de isonimia, hiperonimia, hiponimia, tan necesarias al escribir, este articulado al hacer (praxis) libros, revistas, periódicos, demás formatos posibles.

Este hacer lleva a lo que debe ser: Un lector consumado, gran conocedor de los géneros literarios, no puede un editor sustraerse de todo cuanto lo convierta en un ser ético, profesional, creativo, sintético, respetuoso, disciplinado, noble, fino, constante, y sobre todo comportar dominio de saberes, H. Gardner, las denomina, “Mentes del Futuro”.

Cortázar se refiere a ello, hablando de anotaciones prerredaccionales, esto es remiten a reflexiones, a citas y a esbozos, porque constituyen núcleos, discursivos o narrativos

significativos en dinámica de la redacción, en su caso de la novela, de un sexto denotativo, desde lo riguroso de un texto técnico o científico.

Otras elucubraciones que han de tenerse en cuenta como lo son los diálogos internos del autor y entre su escritura privada, el esbozo y el proceso de su constitución, la naturaleza de las variantes, esto es nota sobre asuntos normativos, el estilo del autor.

Un buen editor establece en el texto base la identificación del testimonio, esto se refiere a la *colación*, es la etapa de comparación, en donde se confiere, desde el número de páginas (esticometría). La descripción física (externa), en caso de que estén completos, en fin, el cotejo, después de esto, viene la metatextualidad: páginas, las columnas, las líneas, la situación textual, su clasificación en el catálogo, sus convergencias y sus divergencias, todo esto se considera, posterior al cotejo, según Pérez Priego.

En esta instancia, se aplica también, la valoración filológica del cotejo, como últimos momentos de la resencia, o sea de los resultados obtenidos, sus antecedentes, asimismo la argumentación es necesaria para el análisis y para la interpretación, también ha de tener en cuenta los insumos filológicos.

Otros términos pertinentes con el proceso de edición, integradas a la conformación de Microcurrículo. El editor, el corrector de estilo y el corrector de pruebas.

Consultado el DRAE (2001) se ha encontrado que tanto el término edición como editor son polisémicas, la primera ilustra: “producción impresa de ejemplares de un texto, de una obra artística o de un documento visual”, igualmente: “conjunto de ejemplares de una obra, impresos de un solo tiraje y, por extensión, la reimpresión de un mismo texto.

Tampoco la palabra *editor* es monosémica, menos denotativa, puesto que aquél puede ser, en un concepto muy actual, el responsable de una publicación, es quien coordina a los integrantes del proceso de edición, más es el directo responsable de la edición y de la publicación.

En el idioma español “editor” es quien actúa, y desempeña los dos cargos centrales de la industria editorial: por un lado, el empresario editorial-en inglés, *Publisher*, es decir, quien asume los riesgos financieros de la publicación, y por el otro profesional-en inglés, *editor* que “atiende”, cuida y mejora, por lo general con la anuencia del autor”, el contenido de un libro (de Sagastizábal y Esteves Fros, 2002: 12,13).

Fue en Francia, hacia 1830 cuando se consolidó al editor con el rol con el cual se conoce en la actualidad, en esa época Chartier, historiador francés, la fijó como actividad autónoma y como un oficio particular, “definida mediante criterios, intelectuales más que técnicos o comerciales” (Chartier, 1999, 59-74), antes de esta designación los libreros o los impresores

asumían la función editorial (Chartier, 2000:37) se constituía en el actor más importante del proceso editorial (autor, impresor y el responsable de publicar).

Desde el siglo XIX, *Editeur* designaba a quien respondía por la parte financiera, la supervisión, la edición y la publicación.

En español *editor* aparece por primera vez en el DRAE, 1791, y la definía así: “Quien saca a la luz o publica alguna obra ajena y, cuida de su impresión”.

Luego, el *editor responsable*, es la nueva acepción a su término (DRAE, 1869).

Martínez de Sousa, (2004) en su diccionario de Bibliología, apunta: Editor, del lat. *Editor-oris*; fr. *Éditeur*; ¡*publisher!*; abrev. ed.) Que edita, autor, librero, editor, catálogo, encuadernación, ficha, fondo, marca de editor).

Persona o entidad que ejerce una obra, publicación periódica, valiéndose de la producción, generalmente con intención de publicarla.

En, *el oficio del corrector de la composición manual, a las herramientas digitales*, en proyecto UBACyT, “Subjetividad y Practicas Discursivas Escritas” se anota que el primer manual técnico para correctores de pruebas: *Orthotypographia* (Leipzig: Michael Lantzenberger Excudebat, 1608).

Este manual propendía por corregir errores, que el texto se hiciera comprensible y, útil, también quería mostrar que, en el proceso, el libro desempeñaba toda suerte de activo.

El desempeño del corrector se ha transformado (López Valdés, 2001), pero según Roger Chartier, “el papel de los correctores en la fijación gráfica y ortográfica de la lengua francesa, ello ha sido decisivo que las reformas de la ortografía, sugerida por los escritores (Chartier, 2005:35).

El corrector pues, ya no se ocupa de la normatividad, ya se constituye en un especialista del lenguaje, que lo comporta todo: desde lo ortográfico o lo gramatical, también su parte discursiva y textual, su formación pues es abarcante y casi que totalizadora, pero más allá d esto, deberá ser experto en el manejo de los desafíos del mercado editorial y la era digital.

6.1. Conceptos fundamentales para una praxis consistente de los editores.

La lectura y la escritura en la era digital, para la conformación del Microcurrículo.

Tomada de Sitios claves del mundo de la edición.

En el texto de Rigoberto Lasso Tiscareno se leen dos pertinentes y apropiados epígrafes de un escritor clásico de la crítica y de la recepción literaria, Harold Bloom. Estos rezan:

Importa para que los individuos tengan la capacidad de juzgar y de opinar por sí mismos, que lean por su cuenta.

En definitiva, leemos...para fortalecer nuestra personalidad y para averiguar cuáles son sus auténticos intereses.

En el texto se alude al lector auténtico, se considera que, un estudiante, aún un maestro, puedan abordar por voluntad propia la lectura, saben que, al leer encuentran respuestas muy articuladas, este enunciado guarda pertinencia con la idea de un Microcurrículo, porque cubren necesidades, llenan espacios que carecían de conocimientos pertinentes, se ubican en un contexto determinado; al leer en forma consciente se aprehende, se capacita, se accede a la formación, todo ello con un valor agregado; leer es útil y es dulce, el placer de leer hace parte de la vida: propicia emociones, es fuente de consuelo, inspira, recrea, propone, es un impulsor para escribir.

William Somerseth Maughan lo expresa en forma consoladores:

¡Leo para protegerme contra todas las iniquidades del mundo!

Octavio Paz, el Nobel mexicano de Literatura 1982, es aún más aseverativo:

¡Leer, es la única manera de pertenecer a la civilización!

En nuestro país, en este entorno cercano de Antioquia, la lectura se ha vuelto un privilegio, infortunadamente solo para unos cuantos, lo demuestran las estadísticas. El departamento ha ocupado un séptimo lugar en el contexto nacional, en las pruebas de lectura que avalan sus competencias, en el nivel superior.

Es por lo anterior que la creación del microcurrículo, hará posible que la brecha se cierre, así esta cifra de lectores tan reducida, aumentará.

Un microcurrículo posibilitará que la aproximación hacia la lectura aumente y se establezca para volver a llenar la literatura a todos los espacios vitales de los estudiantes de la Universidad de Antioquia.

Hay que volver a llevar la lectura a las salas de los hogares, a las aulas de clase; la lectura permite la capacidad de la creación, de la concentración, de la fantasía; permite lo fractal; despierta destrezas, ayuda a la búsqueda de soluciones.

La lectura, en la conformación del microcurrículo, permite que, el ambiente social mejore la convivencia en sentidos diversos; horizontal y verticalmente; provee de diversas visiones, con ello la tolerancia, el respeto, la inclusión, tienen cabida. Es así como la lectura se torna eficiente y eficaz.

La importancia de la lectura es pues, imperativo para asumir prácticas de escritura académica, con ello integrar la corrección de estilo, tanto desde lo subjetivo (sujeto), como desde lo idiomático. El texto de Rigoberto Lasso Tiscareno, citado por García Canclini, plantea cómo pueden convivir en la actualidad, la cultura letrada, la cultura oral y la cultura audiovisual.

Lo mediático permite: leer, ver, escuchar, comunicar imágenes, textos escritos, transmisión de datos.

La correcta escritura y la edición estarán pues, integradas, ya no serán “islas” separadas, tanto la palabra como su intención comunicativa, estarán complementadas y, en forma simétrica y solidaria, ayudaran a definir y a conformar el estilo de las nóveles escritores y de editores; también la experiencia significativa y configuradora de los libros clásicos, de su lectura juiciosa, de su sabiduría inconmensurable, ofrecen múltiples posibilidades a quienes detentan la publicación de los mismos; los medios portátiles, lo virtual, posibilitan los escritos en forma prementoria. En otro aparte el autor se cuestiona, preguntando:

¿Qué queda en las interconexiones digitales, en la lectura “atropellada” de los chateos, de lo que la lengua solo puede expresar en la lenta edición de libros y en la apropiación paciente de los lectores?

Es aquí cuando se interviene para entrar en defensa de la mediatez de los medios digitales para el ejercicio de la escritura y todo lo que ella entraña.

Gregoria Hernández Zamora, desde una encuesta nacional de lectura, en México confirma que, pensar la lectura como un hábito de comportamiento individual, no ha impedido ver que, leer y escribir no son conductas de individuos aislados, sino prácticas sociales inseparables, y es, precisamente en la academia donde se consolidan para dar paso a la participación social y económica, a la escolarización y a la alfabetización. Por lo tanto, esta concepción tiene total

pertinencia y consecuencia en la conformación del microcurrículo que se convalida desde esta visión.

Una afirmación asombrosa no solo por su carga emocional, también cultural, social y económica, es:

¡Leer es una actividad ligada a la educación y al tipo de ocupación de las personas!

Se ha encontrado que, una lección totalizante y dialéctica, en palabras de Felipe Garrido es: “Para lograr una buena lectura hace falta sentir y comprender el texto”, esta afirmación es imperativamente necesaria en los contenidos del componente de la escritura, de la corrección y de la edición, de la comprensión global desde las macrorreglas, entonces la cohesión y la coherencia forman parte esencial de este proceso, puesto que las secciones, los capítulos, en unidades de significado, se amplían para llegar a la totalidad de un texto.

Un lector formado puede hacerlo de una manera inconsciente, pero los nuevos lectores aún no comportan la suficiente madurez para asumirlo. El sentido de las frases, su connotación o su rigurosidad es propiciado por el componente semánticodiscursivo, propuesto en el Microcurrículo, porque la lectura es un “ejercicio de muchas facultades”, según Garrido.

A lo anterior, debe darse en forma concomitante la concentración, la deducción, el análisis, la abstracción, la abducción, la imaginación, la creación y el sentimiento.

El texto recomendado por el profesor Alejandro Uribe Tirado reconviene, invita y persuade; la lectura debe convertirse en una afición que, más que enseñarse debe contagiarse en un imperativo, nuevamente el eminente crítico y maestro de la recepción literaria, Harold Bloom asevera que, para que se asuma la lectura en forma polifónica, sin barreras, sin presiones: “No existe una sola manera de leer bien, aunque si razones para hacerlo: leer bien, aunque no se encuentre el fortunaio de un guía o maestro, es uno de los mayores placeres de la vida y ello lo propicia la sociedad, es tan gratificante que la salud espiritual tiene ahí su asiento”

Ya se había hablado del sentido de alteridad que debe entrañar la buena lectura: ser para el otro, con ello viene el alivio propio.

Continúa Bloom: “leemos no solo porque nos es imposible conocer a todo el género humano que quisiéramos, sino porque el afecto, la cercanía, pueden menguar o desaparecer, con la lectura se tornaría permanente, perenne eterna, ella vence el tiempo, el espacio, la falta de comprensión y todas las aflicciones de la vida familiar y pasional”.

¡Qué abarcante concepto, tan necesario en el tiempo cambiante, intemperante de hoy!

Otro eminente profesor de la Universidad de Jale Martyn Lyons, aporta algunos consejos para el aprendizaje de la lectura, ya que desde siempre se ha escuchado esta aguda afirmación:

“No todos están preparados para leerlo todo, pero quien escribe, tiene que leer”.

Esta afirmación importa en demasía para el Microcurrículo que se desprenderá de esta significativa tarea de asumir la escritura académica, al lado de la corrección y de la edición, para su posterior publicación.

Estos consejos son:

- Limpiar la mente de tópicos: olvidarse de lugares comunes.
- No tratar de cambiar al vecino ni a la ciudad con hábitos propios de lectura, cada quien tiene su ritmo; no existe una ética de la lectura. Cada quien purga su ignorancia.
- Un intelectual es una vela que iluminará la voluntad y los anhelos de todos los hombres. No hay porqué temer que la libertad que confiere el desarrollo como lector sea egoísta, porque si se llega a ser un lector como es debido, la respuesta a su labor se constituirá como una iluminación a los demás.
- Cuarto principio: “Para leer bien hay que ser inventor, la confianza en sí mismo no es un don o un atributo, es una especie de un segundo nacimiento de la mente y no sobrevive sin años de lectura profunda”
- La capacidad de captar de deducir y de apreciar la ironía y de recuperarla, aunque conduzca a la desesperación, trae sus frutos. “Hay una versión de lo sublime para cada lector, lo cual se constituye en un hecho trascendente.”

“Aquello que nos es realmente cercano podemos utilizarlo para crear, para proponer”

Para el proyecto de monografía es eminentemente esencial: sopesar, reflexionar, leer reflexivamente, es la forma como se aprende a escribir.

Solo se puede leer para iluminarse a uno mismo: no es posible encender la vela que ilumine a otro, pero al hacerlo para mí, paradójicamente ilumino a otros, he ahí la ley de la alteridad.

Desde otra perspectiva leer y escribir posibilita producir y editar libros, conduce a las bibliotecas. Petrucci, otro autor referenciado, sostiene lo que muchos ya han inferido: que la cultura solo se difunde, se comparte, mediante el escrito, el llamado público y privado es para quien lee y para quien compra. He ahí la esencia del Microcurrículo.

Hoy la permanencia del libro está asegurada. Walt Withman:

Compañero, esto no es un libro, quien lo toma, toca a un hombre.

Asimismo en 1896, Melwil Dewey, joven bibliotecario norteamericano ha expresado con tanta vivacidad, con absoluta vigencia: “La perpetuidad en el tiempo del esquema Dewey puede pues ser considerado uno de los más significativos síntomas de la existencia y de la persistencia de los mecanismos coercitivos que regulan en nuestra cultura, la difusión del libro, su circulación y su utilización misma”.

Del texto referido, se han extractado algunas consideraciones necesarias para asumir con pertinencia y en forma consecuente prácticas de lectura y de escritura para una asertiva edición.

6.2. Derechos de Autor. Obras, autores y prevención del plagio

Los derechos de autor representan un hecho muy importante: el de proteger la creación intelectual del autor, por ello es un imperativo el conocimiento y el manejo de sus contenidos, de sus leyes y de sus decretos, para la resolución de dudas.

Las obras contempladas como “toda creación intelectual original, de naturaleza artística, científica o literaria, susceptible de ser divulgada o reproducida en cualquier forma”. (Comunidad Andina de Naciones, Decisión 351 de 1993, Artículo 3°.).

Es muy importante diferenciar las obras de las ideas; aquéllas, son ostensibles, materiales, tangibles; pueden apreciarse desde los sentidos, porque suscitan admiración, emoción y goce, las segundas se hallan en el plano conceptual, desde la teoría lingüística de Chomsky, se denomina plano de la expresión o estructura superficial, las ideas corresponden al plano del contenido o estructura profunda, son intangibles; no se encuentran protegidas por los derechos de autor, las obras sí lo están.

Las obras también comportan tipologías, a saber:

- Obras escritas: Artículos, ensayos, cuentos, relatos, crónicas, novelas, poemas, sentencias, manuales, tratados, folletos, volantes, boletines y mensajes.

- Obras orales: Discursos, clases, conferencias, programas radiales, narraciones, alocuciones, cuentería, recitales, “jingles” o comerciales, asesorías, conversatorios presenciales o telefónicos, obras musicales, incluyen la letra.
- Obras de dramaturgia
- Obras coreográficas
- Obras audiovisuales: películas de cine, documentales, programas de televisión, videos, comerciales, entre otros.
- Obras arquitectónicas, diseños, planos.
- Fotografías: imágenes captadas por cámaras o medios similares.
- Obras plásticas: Esculturas, pinturas, grabados, litografías, carteles, diagramas.
- Obras informáticas: Programas (Software, DOS, Windows, Videojuegos, Aplicaciones para celulares o tabletas).

Sus contenidos son independientes en su extensión, en el género, en su manifestación artística, en su calidad, o en sus fines. Sus métodos o el material con el cual se crean, ni su soporte, ni la reproducción, están coartados.

Las obras derivadas: pueden originarse al estilo palimpsestual, es decir, una obra puede surgir de otra, (cajas chinas, muñecas rusas), una expresión latina *mise en scene*, es decir una obra dentro de otra; pueden ser de autoría del propio autor o diferentes autores.

Una novela, un cuento pueden dar origen a una película, a un documental, a una historieta, a un video, a un comic, o una versión alterna, de presentaciones teatrales en versión infantil.

También pueden desprenderse de ellas manuales, guías, prospectos. Su reproducción puede ser textual (idénticas), sin necesidad de indicar cada fuente. Para su divulgación es necesario contar con autorización del autor y referenciarlas al momento de su divulgación.

Si ésta se torna hacia el dominio público, puede derivarse de ella otra, sin necesidad de autorización.

Los escritos académicos (trabajos de grado, monografías, tesis, ensayos, informes se constituyen en obras y se hayan clasificadas en tipos de obras; también pueden considerarse como audiovisuales, si es diseño desde la web.

En cuanto al autor es quien concibe o crea la obra; si un estudiante escribe un ensayo, él es el autor de dicho escrito; igualmente los compositores de obras musicales, los escritores, los programadores informáticos, los escultores, los fotógrafos, los dibujantes y los conferencistas.

Se aclara que no, necesariamente se tiene que ser profesional en cualquiera de las anteriores manifestaciones artísticas, para ser considerados como autor, y todos tienen derecho sobre su obra. Los actores, los músicos, los cantautores y los locutores no son considerados como autores, se categorizan como sus intérpretes y, tendrán derecho sobre sus interpretaciones, y son considerados como *Derechos Conexos*.

Los coautores también participan en la creación, en colaboración con otros. Una obra colectiva, según la Circular 06 de 2002, es aquella donde participan varios autores, pero dirigidos por otra persona, que no, necesariamente es el mismo autor, lo asume un editor, un coordinador o un director, para la publicación, a manera de compilación o de antología.

¿Cómo proteger las ideas, las obras, para evitar apropiaciones?

Estas deben registrarse en forma escrita, por medios visuales (pinturas, esculturas, diagramas, dioramas, impresos) son susceptibles de cambios o de perfeccionamiento.

Las normas colombianas sobre los derechos de autor, se hayan registradas en orden cronológico en las siguientes reglamentaciones:

- Ley 23 de 1982 (Ley General de Derechos de Autor)
- Ley 33 de 1987 (Convenio de Berna)
- Decreto 1360 de 1989 (Soporte Lógico en Software)
- Decisión 351 de 1993 (Derechos de autor y derechos conexos)
- Ley 44 de 1993 (Modifica)
- Ley 170 de 1994 (Propiedad intelectual, comercio)
- Decreto 46 de 1995 (Reglamenta el registro nacional de derechos de autor)
- Ley 545 de 1999, Ley 565 de 2000 (Aprueban los tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI, derechos de autor).

Patiño Díaz, G. (2013). *Escritura y Universidad. Guía para el trabajo académico*. Bogotá: Universidad del Rosario

6.3. Recomendaciones de una lectura atenta para el escritor-editor.

Existen cuatro reglas básicas para su eficiente aprehensión; al comienzo podrán parecer extensas en el tiempo, pero su observación tornará el proceso en algo natural y cercano.

- Capacidad para captar lo que ofrece el conocimiento.
- Juzgar con objetividad lo ofrecido, comprender el texto.

- Leer en función de unidades entre el lenguaje, sus reglas y con la unidad del pensamiento (estructura profunda y estructura superficial). Lo que corresponde al plano de la expresión y, al plano del contenido.
- Evaluar: aquí se discierne, se juzga, se decide. Aquí se recurre a la clasificación, se deduce la disciplina, se ordena, se define el género discursivo.

En relación con la interpretación de los contenidos, un escritor-editor ha de acordar con el autor, concertar sus proposiciones.

En otro aparte retomado de la referencia *Sitios Claves del Mundo de la Edición*, que dará un significativo sustento a la parte pragmática de la monografía propuesta, ha sido: *Presente y futuro del libro y de la lectura*, en donde, desde un foro celebrado en *La Biblioteca Nacional de España*, son las preguntas formuladas, estas serán los puntuales para configurar las acciones en los resultados esperados, son estas:

- ¿Qué leemos?
- ¿Cómo leemos?
- ¿Qué y cómo leemos?
- ¿De verdad es tan importante leer?

Integrado a lo anterior, desde el sitio, *Leer Digital* se han extractado algunas consideraciones en torno a *la lectura de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación*.

Allí se participan algunas pistas para repensar y para reasumir prácticas de lectura, tan necesarias en este ámbito tan globalizado. Ello acerca a una significativa transformación en el contexto de los estudiantes de la Universidad de Antioquia, especialmente en los espacios académicos puestos y dispuestos para la edición.

El profesor Eduardo Gutiérrez, del Departamento de comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana, es quien compare esta “convergencia digital” apprehendida como transformación para la dinámica del Ecosistema de Comunicación, en el cual habita lo contemporáneo. Allí se describe como un hacer más allá de las tecnologías, son los “modos de hacer”, aquí lo humano cobra gran valor y sentido.

El texto, en forma didáctica conduce hacia el cómo abordar la lectura desde enfoques emergentes, igualmente la conexión entre las necesidades, los cambios, los perfiles de los lectores, el contexto cercano, la modificación de prácticas lectoras y el cómo definir cambios en estas.

También las tipologías o géneros textuales, la pragmática, en las cuales se instaura el proceso lector.

Se suma a lo anterior, el futuro del mismo, para conformar prácticas integradoras con lo digital; así, los nuevos lectores y las nuevas formas del libro estarán en concomitancia con los perfiles emergentes en la convergencia digital.

Queda pendiente, recontextualizar los siguientes textos, ya que, por la adecuación, por la pertinencia con la monografía, deben ser referenciados.

En el próximo avance (semana entrante) serán incorporados a mi proyecto de grado. Son ellos:

- *El libro digital: nuevos formatos de lectura, de Purificación Toledo y José Manuel Sánchez Sevilla.*
- *El libro electrónico y el fomento de la lectura, de Marta Sáenz Bascones.*
- *¿Se está transformando la lectura y la escritura en la era digital?, de José Antonio Cordón García y Olivia Jarvio Fernández.*

7. Alcances, resultados y contribuciones

En forma aleatoria, primero y, decisiva, después en las diferentes Facultades de la Universidad y de forma asombrosa se ha comprobado que escribir, corregir, editar, son imperativos para que, la publicación sea efectiva, significativa y prospectiva.

Así pues, la propuesta se contextualiza en un ámbito multidisciplinar, cultural, humanístico y científico.

Para la concepción primero, luego para su consolidación se han tenido en cuenta las vivencias cercanas y directas de los posibles participantes, no solo las aspiraciones del nóvel escritor, también el tiempo, las dificultades, los costos y las vicisitudes en el significativo y difícil arte de escribir.

En este momento, posterior a la formulación del problema se ha replanteado que, leer y escribir, a buen decir ella reconviene que *La escritura en el nivel superior*, son dos caras de la misma moneda, estrategias imprescindibles en la formación universitaria, a pesar de ella, abordar sus incidencias, no suscita reflexión o análisis y su grado de dificultad, no parece preocupar a muchos, aunque sí a la comunidad académica, por la no aprehensión del colectivo, lo cual sesga el proceso.

Desde este planteamiento, leer y escribir se convierten en proceso de alfabetización, cuya resignificación, convoca a la responsabilidad, a volver a los encuentros, siempre se está aprendiendo, siempre hay algo, mucho por aprender.

Paula Carlino, reconviene que la escritura siempre se ha considerado como un hacer escindido, independiente; la propuesta apunta y como imperativo, demanda que, la escritura, la correcta escritura ha de producir, no solo discursos bellos y propósitos útiles, también ayuda mutua, proporciona la calidad, la felicidad propia y la ajena, a buen decir de Kant, como fines y como deberes desde la libertad por humanidad; se entiende como extensión a todos los saberes y a todas las disciplinas, en forma estética y ética.

Entonces, la producción textual se concibe desde la reflexión, como una actitud consciente, porque consolida la coherencia, que, aunque sin evitar lo complejo del discurso, sí da cuenta del intento “de la aprehensión de nuevos conocimientos”.

Escribir, merced a un Microcurrículo posibilita, desde los diferentes saberes en el campo del conocimiento, la actuación simétrica desde lo individual para integrarlo a lo colectivo, además de constituirse en un hacer que, fuera de producir, propicia el análisis, la deducción, la producción, la transformación, el fomento de la calidad de vida, puesto que, al compartir se expande el pensamiento, desde la palabra escrita con un sentido altruista totalizador y de alteridad: (Ser para los otros).

8. Estructura de los contenidos del Microcurrículo

Escritura académica, la corrección, y la edición, en la Facultad de Ciencias Económicas

NOMBRE DE LA MATERIA	La escritura académica, la edición y la corrección de estilo, en la Facultad de Ciencias Económicas
PROFESORES	Eugenia Margarita Sánchez Cortés (eugenia.sanchez@udea.edu.co) y otros por confirmar.
OFICINA	
HORARIO DE CLASE	Por confirmar

INFORMACIÓN GENERAL

Código de la Materia	Por confirmar
Créditos	Cuatro (4)
Horas docencia aula semanales	Cuatro (4)

Horas de trabajo extra clase, semanales	Cinco (5)
Área curricular	Interdisciplinaria
Semestre	
Validable	
Habilitable	
Prerrequisitos	Lectoescrituras Económicas-Retórica
Correquisitos	Ninguno
Programa a los cuales se ofrece la materia	Economía, Administración de Empresas, Contaduría Pública.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Objetivos Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posibilitar la edición, desde la construcción de un Microcurrículo que desarrolle sus contenidos de manera integral, en la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Antioquia. 2. Abordar la edición como una construcción colectiva y posibilitadora de encuentros académicos para consolidar la corrección y la edición de los escritos.
Objetivos Específicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar a la vida académica de los programas de Economía, de Administración de Empresas y de Contaduría Pública, el proceso de edición, como una necesidad para la difusión y para la publicación efectivas. 2. Resolver una necesidad sentida, la integración de la edición y de la corrección de estilo, en la actividad académica.

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Hacer accesible y cercana la edición a los estudiantes de pregrado. 4. Asumir la edición de textos, en el quehacer universitario, desde la contextualización, para llegar a prácticas especializadas y consistentes. 5. Formar nóveles editores, para la consolidación de sus saberes y de su producción académica, desde los medios escritos (Textos, Revistas y Publicaciones). 6. Vencer los obstáculos y los mitos creados ante los procesos de edición.
<p>Justificación</p>	<p>La actividad académica en la vida universitaria, desde la competencia lectora y desde la escritura, requiere, exige la rigurosidad en su proceso; ello entraña la presentación, no solo externa, sino en sus contenidos; Genette, lo llama architextualidad y la intratextualidad, respectivamente. Es por ello que es imperativo cubrir un vacío en este proceso significativo de la escritura, para no escindirlo y, tornarlo integrador, sistémico y totalizador.</p> <p><i>La Facultad de Ciencias Económicas, desde su hacer consistente alimenta la vida, los contenidos y la edición de Textos, Revistas y Publicaciones muy reconocidas, entre ellas: Adversia, Oikos, Huellas, Devenir Contable, Lecturas Económicas, Caminos Contables.</i></p>
<p>Contenidos temáticos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Componente teórico: Contextualización del proceso de Edición, investigación, los proyectos editoriales. 2. La Edición en la Universidad 3. Corrección de estilo 4. Edición y Contexto Digital 5. Derechos de Autor

UNIDADES

1° UNIDAD

Temas por desarrollar	Componente teórico: Contextualización del proceso de Edición, Investigación, los proyectos editoriales.
	Taller: la edición como eje de la información y del conocimiento, producción y funciones en la academia

2° UNIDAD

Temas por desarrollar	La Edición en la Universidad
	Taller: Praxis, procesos editoriales, publicaciones, edición universitaria.

3° UNIDAD

Temas por desarrollar	Corrección de Estilo
	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de la corrección, cambios lingüísticos. • Praxis: corrección de textos asignados, tanto en su estilo, como en el aspecto gramatical y de redacción.

4° UNIDAD

Temas por desarrollar	Edición y Contexto Digital
	Praxis: Pasantías por diferentes universidades que presten servicios editoriales, para la apreciación de su producción editorial.

Esta se desplegará mediante el método activo: contextualización y pragmática.

- Clases presenciales
- Sustentaciones orales y escritas
- Actividades grupales, donde los participantes, previas asignación compartan saberes, experiencias, logros, aciertos; también vicisitudes, tropiezos y posibles equivocaciones.
- Sistematización de experiencia en bitácoras y en rúbricas.
- Prácticas y pasantías en editoriales universitarias
- Técnica, experto invitado, para compartir conocimientos con editores y escritores.

8.1. Consecuentes para “el Microcurrículo en escritura académica, corrección, edición y publicación de textos”

La Monografía, “Un Microcurrículo en escritura académica, de corrección y de edición, con miras a la publicación de textos”, tiene como antecedentes otros Proyectos de Aula: Taller de Lectoescritura, Taller de Retórica y Argumentación, Introducción a la Literatura y Lectoescritura Económica, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Antioquia.

Revisar y cotejar los actuales Microcurrículos con los cuales cuenta la Facultad de Ciencias Económicas, afines a este proyecto permitirá la construcción de uno nuevo, sin redundancias o repeticiones innecesarias, además de retomar aquellas temáticas que se consideren pertinentes para ser repasadas y ampliadas.

Aparte de lo anterior, ahondar en éstos, también dará una oportunidad de mantener el nombre y el norte de este proyecto, o por el contrario reevaluar ambos.

También las encuestas han permitido que se definan variados aspectos, como, por ejemplo, que la hipótesis planteada inicialmente se confirme o desvirtúe, y proceder de acuerdo con los hallazgos que se obtengan.

Se anexa modelo de encuesta.

8.2. Encuesta

Proyecto de Microcurrículo

La escritura académica, la corrección de estilo, la edición y la publicación

El escrito es un remedio para conservar la sabiduría. El tiempo del hombre se hace más estable, más largo, más feliz, en el tiempo de la escritura.

(Emilio Lledó, “El silencio de la escritura”)

Esta encuesta tiene la finalidad de estructurarlo, cuyo nombre será:” *La escritura académica, la corrección de estilo, la edición y la publicación*”

Solicitamos su valioso aporte al responder las siguientes preguntas. Sus respuestas se utilizarán solo para fines académicos.

NOTA: Textos se refiere a libros, periódicos, revistas, boletines, volantes y publicidad en general, tanto impresos como digitales.

1. **¿Qué tipo de textos publica?**
2. **¿Los textos impresos también aparecen de manera virtual?**
3. **¿Con qué frecuencia se publican?**
4. **¿Cuentan con un editor o encargado de cada publicación? ¿Interno o externo?**
5. **¿Cuentan con la participación de un corrector de estilo? ¿Interno o externo?**
Sí: _____ No: _____ Nombre: _____

6. **¿Qué criterios hay para la recepción de los artículos o de los textos publicables?
¿Quién define esto?**

7. **¿Qué medios publicitarios utilizan para la promoción de sus productos?**

8. **¿Cómo financian estos productos? ¿Hay topes?**

9. **¿Cómo circulan, y qué impacto tienen los textos?**

10. **Sus productos: Se venden () Se regalan ()**

11. **¿Participan los estudiantes en el proceso de producción bibliográfica de la facultad?**

12. **¿Ofrecen cursos con la intención de ESCRIBIR PARA PUBLICAR?**

Población seleccionada, descripción de las dependencias (Facultades, Institutos, Escuelas)

Participante Primero

Escuela Interamericana de

Bibliotecología

Facultad Ciencias Económicas

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Química Farmacéutica

Ingeniería

Facultad Nacional de Salud Pública

9. Discusión y resultados

Alcances de la propuesta

Desde una práctica tan cercana, tan inconmensurablemente habitada, que en palabras de E.M. Cioran cobran plena vigencia: La lengua escrita, desde experiencias personales hasta trascender al plano académico, como estrategia para acceder al conocimiento y con ello la apropiación del mundo.

Pedro Salinas en su bello texto: *El Defensor*, en el aparte “*En defensa del Idioma Español*”, lo expresa con toda la propiedad y con una dialéctica universal y vigente:

¡El lenguaje es el primer medio, el único medio de aprehender el mundo, de adueñarse de él!

Las encuestas, las entrevistas y la indagación, desde un enfoque crítico posibilitaron la recolección de información, con ello, también los registros de datos de antecedentes, de acciones, de productos, resultados del quehacer de la escritura con la posibilidad de editar, para publicar, incluyendo por supuesto, la corrección de estilo.

Estas previsiones, se plasmaron como sistematización del hacer para la construcción de una escritura académica.

10. Consideraciones finales

El enfoque cualitativo inicia este proceso, por cuanto la inducción, primero y luego la deducción, también intervenciones directas han guiado este proceder metodológico (camino *como meta*).

Para el diseño metodológico, se retomó la apreciación de Paula Carlino, (2013-p. 370) citada por Sánchez Upegui, A.A-Como sustento de lo anterior, encontramos una singular y pertinente coincidencia. Es el término alfabetizar como una acción orientadora, de ayuda para asumir en forma consistente, coherente contextualizada las prácticas discursivas para integrar habilidades, no solo comunicativas, también de indagación y de búsqueda.

Por su carácter sociocognitivo y discursivo, aquél enseña a escribir desde el currículo, como una apropiación en la forma de escribir en la educación superior ((Sánchez. U) (2016) -p. 38).

Nos encontramos entonces que la escritura académica, vista como acción alfabetizadora entraña cuestiones atinentes a la creación del microcurrículo en la F.C.E. Estas preguntas responden a preguntas sobre cómo escribir en forma concisa, coherente, precisa para una

comunidad académica que necesita hacerlo con corrección, con la necesidad urgente de editar, dichas producciones, con el fin de publicarlas, teniendo en cuenta el género discursivo de cada dependencia, motivo de la intervención.

Así, este enfoque no comporta acciones sesgadas o no procedentes, sí actividad multidisciplinar, compartida, no solo entre pares que se complementan, también para la formación de comunidades académicas, semilleros, cursos de extensión, diplomas, diseño de manuales, cartillas, entre otros.

Lo anterior forma parte de la propuesta, como potencialización, como afianzamiento, como intertextualidad para hacer de la formación disciplinar un hilo conductor transversal y multidinámico.

Dicho en otras palabras, escribir para publicar integra, saberes desde lo cognitivo, desde lo académico, desde el saber específico y, así posibilitar el acceso, el conocimiento mediante prácticas de escritura académica y científica en forma correcta, con el estilo pertinente; ello facilita el hacer personal, la contextualización social, igualmente evitaría demoras, angustias y costos (onerosos).

Por consiguiente, la propuesta ha tenido en cuenta las *movidas*, como un proceso holístico o sea un recorrido sistémico, consultado y contextualizada la revisión del enfoque basado en las movidas de Swales (1981-2004) tomadas del texto, *El género artículo científico*, (Sánchez Upegui, A.A. 2016) se ha encontrado con alegría que da sustento a la propuesta de su conformación, puesto que apunta a propiciar pasos orientadores, que van desde la retórica del texto, su estudio, su propósito comunicativo, su inter y transdisciplinariedad, es decir, la integración con distintas disciplinas, desde la academia para concebir, para producir conocimientos que conduzcan a prácticas significativas que produzcan conocimientos para la transformación positiva en los contextos académicos.

Es así como las *movidas* fortalecen las creaciones, académicas, la edición, la publicación, y hacen permanente en el tiempo, la investigación y con ello la difusión.

Las *movidas*, han posibilitado entonces, que necesidades, vacíos, carencias, se cubran, para pasar barreras obstáculos, *movida*, pues significa, impedir límites, crear, cruzar, derribar barreras, construir.

También, por comportar ese doble carácter de lo semántico y de lo pragmático ha posibilitado su estructuración, puesto que permite la comprensión global (macroestructura) del texto, sin sustraerle rigurosidad, o ni pertinencias.

Las movidas han sido los pasos, y su faro orientador, se contiene en la siguiente aseveración: No existe escisión, ni brechas, ni exclusiones, sí integración, contextualización, pertinencia puesto que se muestra dialéctico y totalizador, también porque tiene en cuenta la flexibilidad

de lo social y a la vez, la rigurosidad, la denotación de lo científico y de lo especializado, con la objetividad que da cabida a modificaciones, a ajustes o a enfoques que lo complementen.

Su carácter monosémico, unívoco, se hace presente para aclarar, para conceptualizar y para crear a su vez, nuevos diseños, basados, claro está en corpus consistentes y verificables.

Luego de formular la pregunta problematizadora, a manera de hipótesis, la descripción del análisis de datos dará su confirmación, sin temor a la especulación.

Al verificar y dar respuesta a la hipótesis, vienen las estrategias.

Las apreciaciones dadas y las posibles acciones, complementan la experiencia.

Se tiene entonces que, la búsqueda de respuestas posibles a las preguntas planteadas, darían solución a la pregunta problematizadora

Las variables pueden considerarse en forma separada, puesto que la movida dos, la hipótesis, no siempre hay que comprobarla en el inicio, la uno, el análisis de datos, se desarrolla al comienzo, la tres se responderá en las consideraciones finales o en los resultados, (el impacto).

Lo anterior, da cuenta de que las *movidas y los pasos* (Sánchez, U. 2016-p. 145) encaminan y orientan la introducción, configuran la metodología y configuran los resultados, como un servicio de extensión, de ofrecimiento de conocimientos nuevos.

De los *Sitios Claves del mundo de la división* se han seleccionado los textos que guardan adecuación y pertinencia con la monografía propuesta.

11. Referencias (pertinentes para el Microcurrículo)

1. Anaya Rosique, J. (1987). *Vida Académica y Actividad Editorial Universitaria*. México: Colegio de México.
2. Anaya Rosique, J. (1989). *La Actividad Editorial Universitaria en Latinoamérica*. México: Libros de México.
3. Anaya Rosique, J. R. (2010). *Editar en la Universidad, paradojas y retos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
4. Ávila, F. (2015). *La vuelta al español en 80 guías*. Bogotá, Colombia: Intermedio.
5. Cárdenas Nannetti, J. (1976). *Manual de Editor. Normas de la redacción y estilo ortográfico*. Bogotá: Universitaria de América.
6. Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona: Anagrama.
7. Cassany, D. (2007). *Guía de redacción para profesionales*. Barcelona: Anagrama
8. Cuervo, R. J. (1994). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua española*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
9. Díaz, A. (2009) *Aproximación al texto escrito Editorial*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
10. ¿Eco U. (1998) “Hay un futuro para el libro? Conferencia magistral en la Escuela Mauri. Venecia.
11. Fernando, L.C. (1997). *El nuevo dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Guternberg.
12. Franco Giraldo, J. (2003). *Del manuscrito al libro impreso. Cómo presentar obras para publicar*. Bogotá: Planeta Colombiana.
13. Henao Álvarez, O. (2002). *Procesamiento Cognitivo y Comprensión de textos en forma hipermedial*. Medellín: Universidad de Antioquia.
14. Instituto Cervantes. (2006). *Saber escribir*. Bogotá: Aguilar
15. Instituto Cervantes. (2017). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid. España.
16. Lázaro Carreter, F. (2003). *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar
17. Merino, M. E. (2014). *Escribir bien, corregir mejor*. México.
18. Navarro Durán, R. (1995). *La mirada al texto*. Barcelona: Ariel Literatura y Crítica.
19. Real Academia, E. (2007). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid, España: Asociación de Academias de la Lengua Española.
20. Serafini, M. (1998). *Cómo se escribe*. Barcelona: Paidós.
21. TEUN A, V.D. (1995). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

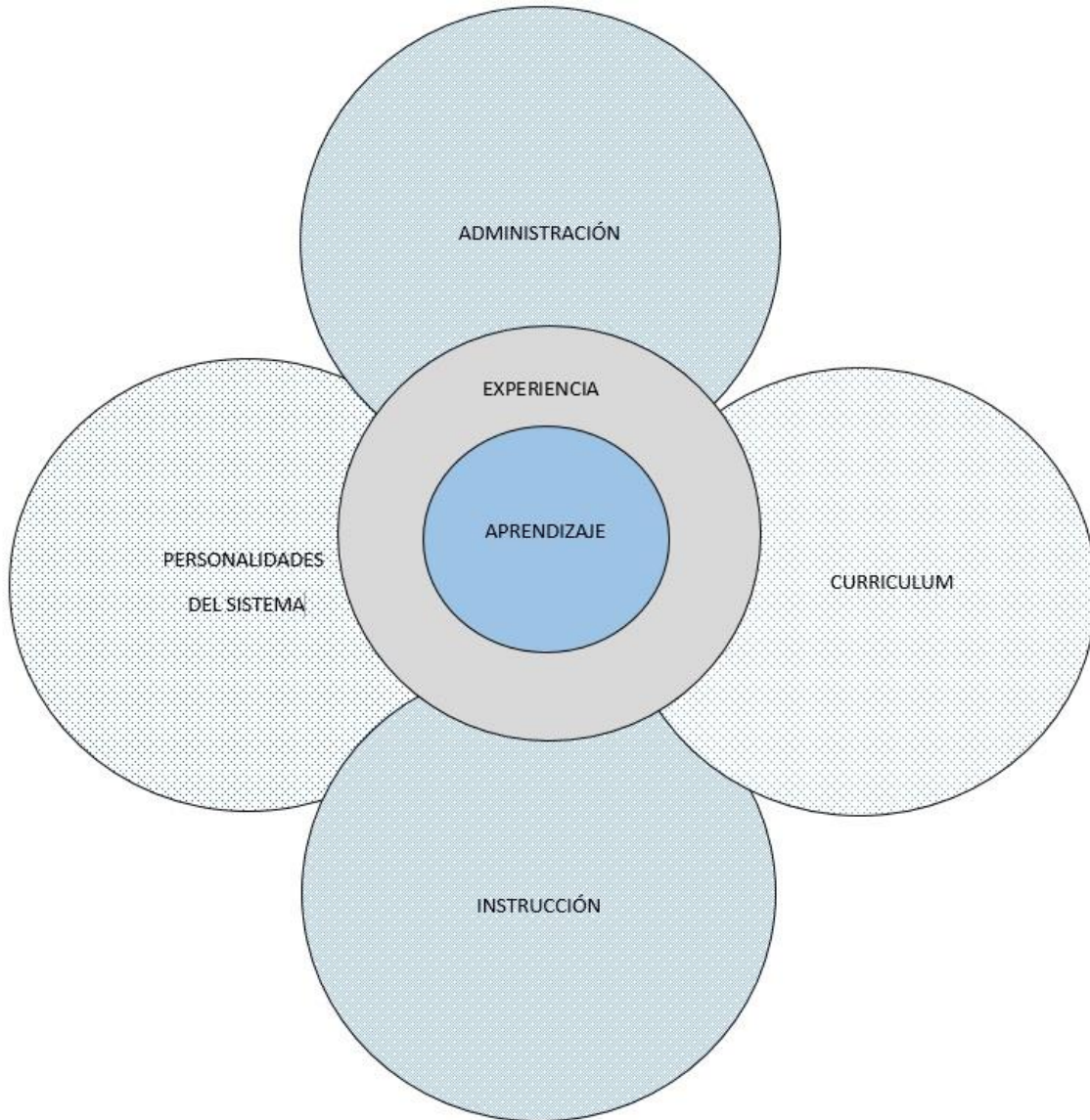
12. Referencias Generales

1. Arango, M., Bostrom, Y. (1972). For Lauderdale, Florida: *Guía de Curriculum para el programa de Maestría*. Universidad de Nova- Instituto Pedagógico Experimental de Barquisimeto. Nova University,
2. Arango, M. (1973) *El sistema Flexible de Aprendizaje*. Un modelo de programa basado en áreas de competencia, (en inglés y español). Far West Laboratory for Educational Research & Development.
3. Association for Supervision and Curriculum Development. (1974) Washington, D.C. Yearbook, A.S.C.D.: *Education fort and Open Society*.
4. Association for Supervision and Curriculum Development. (1972) Washington, D.C. Yearbook, A.S.C.D: *Preceiving, Behavin, Becoming*.
5. Association for Supervision and Curriculum Development. (1969) Washington, D. C. Yearbook, A.S.C.D: *Life Skills in School and Society*.
6. Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (1973). Madrid, Alianza Unesco: *Aprender a Ser*. La Educación del Futuro,
7. Cuaderno de Educación No. 4. (1974), Caracas: *Reforma Educativa en el Perú*. Laboratorio Educativo.
8. Cuaderno de Educación. (1974) Caracas: *Entrevista a Paula Freire*. Laboratorio Educativo,
9. Cuaderno de Educación. (1973) Caracas: *En búsqueda de una Educación Latinoamericana*. Laboratorio Educativo,
10. Freire, Paulo. (1971) Buenos Aires, Argentina: Editores Siglo Veintuno: *La Educación como Práctica de la Libertad*.
11. Freire, Paulo. (1972) Buenos Aires, Argentina: *La Pedagogía del Oprimido*. Editorial Siglo Veintiuno.
12. Himmelmann, Frank, Editor. (1966) Wisconsin: *Process for Curriculum Change*. Department of Public Instruction.
13. Mac-Donald, J. B, Bernice W. y Zareth E. (1973) Washington, D.D: *Reeducando a la Sociedad*. Traducido por Ramón Quirós para: Laboratorio Internacional de Educación, Universidad de Nova. Asociación para la Supervisión y Desarrollo del Curriculum.
14. Ministerio de Educación. Oficina Sectorial de Planificación. (1972) Lima, Perú: *Plan Operativo*, Vol. I.
15. Ministerio de Educación. (1971) Oficina Sectorial de Planificación. Lima, Perú: *Plan Nacional de Educación*.
16. Nimmicht, Glen y Marta Arango. “Un programa educativo que responde a las necesidades de los educandos”. Un capítulo del libro editado por Ron Parker; (1975) Boston: *Preschool in Action*. Allyn & Bacon,

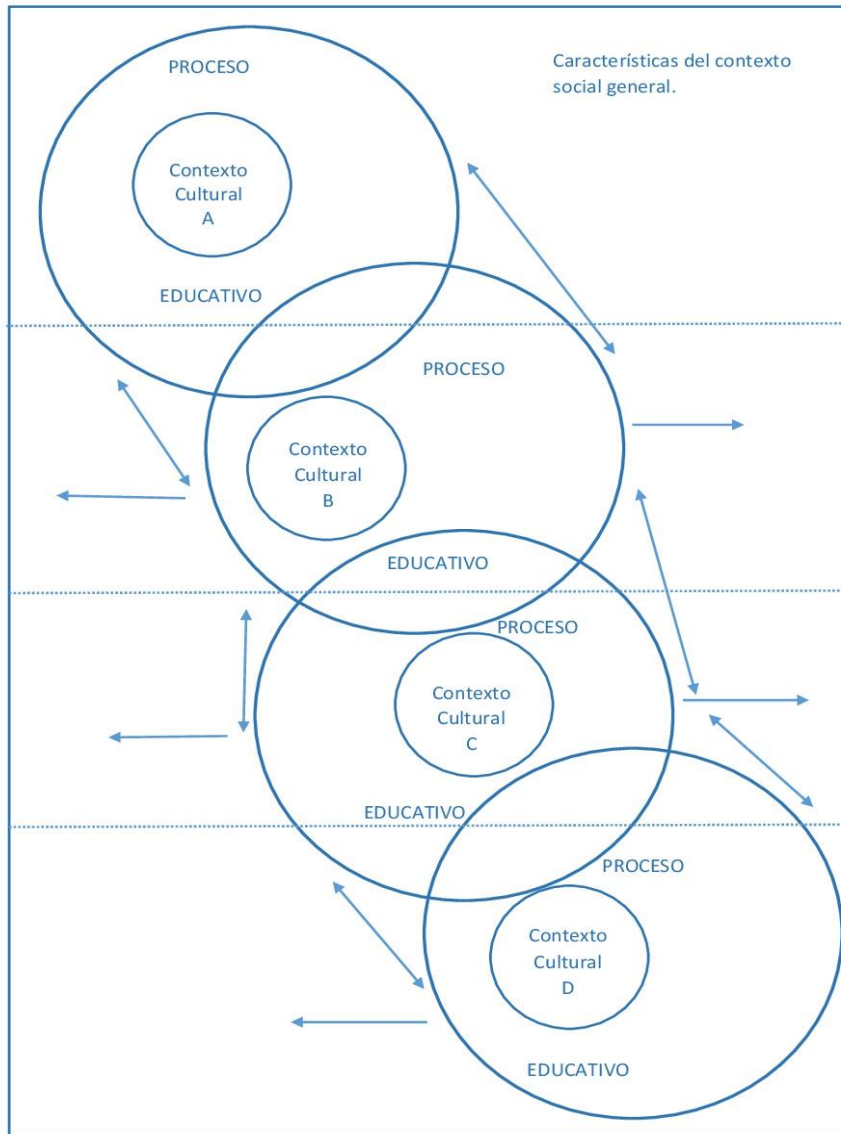
17. Nimnicht, Glen, Marta Arango y Don Addcock. “Una biblioteca circulante de juguetes educativos para niños y sus padres”. Un capítulo del libro editado por Ron Parker: (1975) Boston: *Preschool in Action*. Allyn & Bacon,
18. Nimnicht, Glen and James A. (1973) *Johnson Bevord Campesatory Education a new approach to educating children*. Far West Laboratory for Reserarch and Development,
19. Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) (1973) Washington: *Estudio de Base sobre el Curriculum en América Latina*. (Versión Provisonal actualmente en revisión por el área respectiva).
20. Pinar, William, Editor. (1974) California, 94704: *Heichtined Consciensness, Cultural Revolution and Curriculum Theory*. MacCutchan Publishing Co. Barkeley,
21. Polanyi, Michael. (1967) Ancher Book: *The Tacit Dimensions*, Garden City, New York: Doubleday.
22. Reimer, Everett, (1973) Barcelona: Barral *La Escuela ha muerto*. Alternativas en materia de educación.
23. Pirango, Ramón y Federico Montenegro. (1971) Caracas: *Base para la formulación de Cuerpo de Objetivos que orienten la Educación Primaria Venezolana*. Ponencia presentada al Primer Congreso de Educación Primaria.
24. Schaff, A. (1980). México, Grijalvo: *La relación Cognitiva*. El proceso de Conocimiento. En Historia y Verdad.
25. Silberman, Ch., (1970) Crisis in the Classroom. New York, Rondon House.
26. Short, Edmund, Editor. *A Search for Vallid Content for Curriculum Curses*. The University of Toledo. Ohio, College of Education.
27. Suarez, Calixto. (1973) Bogotá: *El Curriculum, nuevas técnicas en su elaboración y evaluación*. Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) Ministerio de Educación de Colombia. Instituto Colombiano de Pedagogía.
28. Unesco. (1974) Paris: *Evolución y tendencias del crecimiento de la educación en América Latina y el Caribe*. Unesco.
29. Vogeler, J. (1973) Caracas. *Manual metodológico sobre un análisis del efecto del gasto en el rendimiento escolar*. Ministerio de Educación, Dirección de Planeamiento, Departamento de Investigaciones Educativas.
30. Arango, M. (1972) For Lauderdale, Florida: *Guía de Curriculum para el programa de Maestría*. Universidad de Nova- Institutio Pedagógico Experimental de Barquisimeto. Nova University.
31. Arango, M. (1973) *El sistema Flexible de Aprendizaje*. Un modelo de programa basado en áreas de competencia, (en inglés y español). Far West Laboratory for Educational Research & Development,
32. Association for Supervision and Curriculum Development. (1974) Washington, D.C: *Education fort and Open Society*.
33. Association for Supervision and Curriculum Development. (1972) Washington, D.C.: *Preceiving, Behavin, Becoming*.

34. Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación. (1973) Madrid: Alianza Unesco. *Aprender a Ser. La Educación del Futuro.*
35. Cuaderno de Educación. (1974.) Caracas: *Entrevista a Paulo Freire.* Laboratorio Educativo.
36. Cuaderno de Educación. (1973) Caracas: *En búsqueda de una Educación Latinoamericana.* Laboratorio Educativo,
37. Freire, P. (1971) *La Educación como Práctica de la Libertad.* Editores Siglo Veintiuno, Buenos Aires, Argentina, Cuarta Edición.
38. Freire, P. (1972) *La Pedagogía del Oprimido.* Buenos Aires. Argentina: Editorial Siglo Veintiuno.
39. Himmelmann, F. (1966), Editor. *Process for Curriculum Change.* Wisconsin Department of Public Instruction.
40. Mac-Donald, J. Bernice W. y Zareth E. (1973) *Reeducando a la Sociedad.* Traducido por Ramón Quirós para: Laboratorio Internacional de Educación, Universidad de Nova. Asociación para la Supervisión y Desarrollo del Curriculum. Washington, D.D.
41. Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) (1973) *Estudio de Base sobre el Curriculum en América Latina.* (Versión Provisional actualmente en revisión por el área respectiva). Washington.
42. Pinar, W., Editor. (1967) *Heichtined Consciensness, Cultural Revolution and Curriculum Theory.* MacCutchan Publishing Co. Barkeley, California, 94704, 1974.
43. Polanyi, M. (1967) *The Tacit Dimensions,* Garden City, New York: Doubleday Ancher Book.
44. Reimer, E. (1973) *Escuela ha muerto.* Alternativas en materia de educación. Barcelona, Barral.
45. Schaff, A. (1980) *La relación Cognitiva.* El proceso de Conocimiento. En Historia y Verdad. México, Grijalvo (p. 81-114).
46. Suarez, C. (1973) *El Currículo, nuevas técnicas en su elaboración y evaluación.* Organización de los Estados Americanos (O.E.A.) (1974) Bogotá. Ministerio de Educación de Colombia. Instituto Colombiano de Pedagogía.
47. Unesco. (1974) *Evolución y tendencias del crecimiento de la educación en América Latina y el Caribe.* Unesco, Paris.

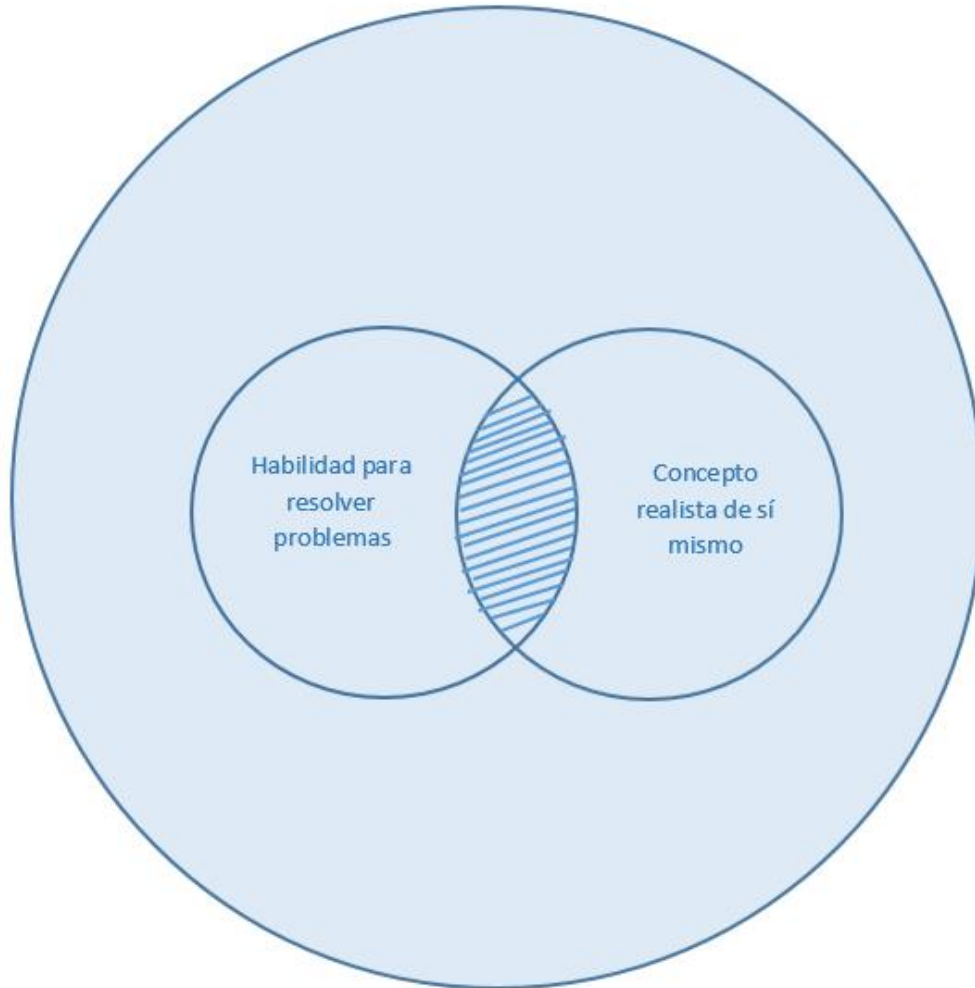
13.Anexos



Interrelación entre diferentes subsistemas del sistema educativo y el currículo



Modalidades curriculares basadas en la cultura de los educandos y sus necesidades socioculturales



Aptitudes, destrezas y disposición para resolver dificultades en el
contexto

14. Apéndice

“El hombre poco claro no puede hacerse ilusiones: o se engaña a sí mismo, o trata de engañar a los demás”

(Stendhal)

“Quien habla con claridad, tiene el espíritu Claro”

(San Bernardino de Siena)

1. Las palabras son los utensilios, la herramienta del escritor. Y como en todo oficio o profesión es imprescindible el conocimiento- el manejo-de los utensilios de trabajo, así en el arte de escribir. Nuestra base, pues, es el conocimiento del vocabulario. El empleo de la palabra exacta, propia y adecuada, es una de las reglas fundamentales del estilo. Como el pintor, por ejemplo, debe conocer los colores, así el escritor ha de conocer los vocablos.
2. Un buen Diccionario no debe falta nunca en la mesa de trabajo del escritor. Se recomienda el uso de un Diccionario etimológico y de sinónimos.
3. Siempre que sea posible, antes de escribir, hágase un esquema previo, un borrador.
4. Conviene leer asiduamente a los buenos escritores. El estilo, como la música, también “se pega”. Los grandes maestros de la literatura nos ayudarán eficazmente en la tarea de escribir.
5. “Es preciso escribir con la convicción de que sólo hay dos palabras en el idioma: EL VERBO Y EL SUSTANTIVO. Pongámonos en guardia contra las otras palabras” (Veuillot). Quiere decir esto que no abusemos de las restantes partes de la oración.

6. Conviene evitar los verbos “fáciles”, “comodines” (hacer, poner, decir, realizar,) y los “vocablos muletillas” (cosa, especie, algo, o sea, este, pues, etc).
7. Procúrese que el empleo de los adjetivos sea lo más exacto posible. No abusemos de ellos: “si un sustantivo necesita de un adjetivo, no lo carguemos con dos” (Azorín). Evítese, pues, la duplicidad de adjetivos cuando sea innecesaria.
8. No pondere demasiado. Los hechos narrados limpiamente convencen más que los elogios y ponderaciones.
9. Lo que el adjetivo es al sustantivo, es el adverbio al verbo. Por tanto: no abuse tampoco de los adverbios, sobre todo de los terminados en “mente”, ni de las locuciones adverbiales (en efecto, por otra parte, además, en realidad, en definitiva).
10. Escriba los adverbios cerca del verbo a que se refieren. Resultará así más clara la exposición.
11. Evítense las preposiciones “en cascada”. La acumulación de preposiciones, produce mal sonido (asonancias duras) y compromete la elegancia del estilo.
12. No abuse de las conjunciones “parasitarias” “que”, “pero”, “aunque”, “sin embargo”, y otras por el estilo que alargan o entorpecen el ritmo de la frase.
13. No abuse de los pronombres. Y, sobre todo, tenga sumo cuidado con el empleo del posesivo “su” –pesadilla de la frase- que es causa de anfibología (doble sentido).
14. No tergiversar los oficios del gerundio. Recuerde siempre su carácter de oración adverbial subordinada (de modo). Y, en la duda... sustitúyalo por otra forma verbal.

15. Recuerde siempre el peligro “laista” y “loista” y evite el contagio de este vicio “tan madrileño”.
16. Tenga muy en cuenta que “la puntuación es la respiración de la frase”. No hay reglas absolutas de puntuación: pero no olvide que una frase mal puntuada no queda nunca clara.
17. No emplee vocablos rebuscados. Entre el vocablo de origen popular y el culto, prefiera siempre aquél. Evítese también el excesivo tecnicismo y aclárese el significado de las voces técnicas cuando no sean de uso común.
18. Cuidado con los barbarismos y con los solecismos. En cuanto al neologismo, conviene tener criterio abierto, amplio. No sé olvide que el idioma está en continua formación y que el purismo a ultranza – conservadurismo lingüístico – va en contra del normal desarrollo del idioma. “Remudar vocablos es limpieza” (Quevedo).
19. No olvide que el idioma español tiene preferencia por la voz activa. La pasiva se impone: por ser desconocido el agente activo, porque hay cierto interés en ocultarlo o porque no es indiferente.

Tomado de: Vivaldi, G (1994). Curso de Redacción, Teoría y Práctica de la COMPOSICIÓN y del ESTILO, XXIV edic.